

# MEMORIA Y BALANCE GENERAL

## Ejercicio Social N° 74



[WWW.Clemic.com.ar](http://WWW.Clemic.com.ar)



[clemicMC](https://www.facebook.com/clemicMC)



[clemic.MC](https://www.instagram.com/clemic.MC)



Av.San Martín - Mina Clavero (5889) - Córdoba



# CLEMIC

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD  
DE MINA CLAVERO



**CLEMIC**

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD  
DE MINA CLAVERO

# **COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y SINDICATURA**

Memoria y Balance General Clemic

# Consejo de Administración C.L.E.Mi.C.

Presidente Manuel Nicandro Lario

VicePresidente Ramón Alberto Romanos

Secretaria Gladis Inés Barrionuevo

ProSecretaria Nadia Beatriz Bibiloni

Tesorerera Liliana Susana Testa

ProTesorero Carlos Alberto Requejo

Vocal Titular Juan Alberto Zazú

Vocal Titular Bruno José Bottino

Vocal Titular Héctor Omar Figueroa

## Sindicatura C.L.E.Mi.C.

Síndico Titular José Luis Giorno

Síndico Suplente Gerardo Ismael Zarandón



---

Gladis Inés Barrionuevo  
Secretaria Consejo de Administración  
C.L.E.Mi.C.



---

Manuel Nicandro Lario  
Presidente Consejo de Administración  
C.L.E.Mi.C.



**CLEMIC**

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD  
DE MINA CLAVERO

# **CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Memoria y Balance General Clemic

# CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero "C.L.E.Mi.C." convoca a los señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el nuevo Salón de Fiestas "Lorenzo Racero" del Hotel - Colonia de Vacaciones Luz y Fuerza, ubicado en calle 12 de Octubre s/n casi Av. Mitre de la localidad de Mina Clavero, el día sábado 18 de mayo del año 2024, a las 16:00 horas, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de tres (3) Delegados para conformar la Comisión de Poderes (para que se pronuncie sobre la validez de las credenciales de los Delegados presentes) y la Comisión Escrutadora.
- 2) Designación de dos (2) Delegados encargados de suscribir el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretaria.
- 3) Explicación de los motivos de la Convocatoria fuera de término.
- 4) Informe del Síndico.
- 5) a) Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes y Absorción de Quebrantos, y proyecto Destino del Ajuste de Capital Cooperativo; b) Informe de la Auditoría Externa. Todo correspondiente al Septuagésimo Cuarto Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 2023.
- 6) Tratamiento y consideración: Reglamento Servicio de Fisiatría.
- 7) Lectura: Reglamento Retribución a Consejeros y Síndico.
- 8) Elección de tres (3) Consejeros Titulares por finalización de mandato de Ramón Alberto Romanos, Gladis Inés Barrionuevo y Manuel Nicandro Lario. Elección de tres (3) Consejeros Suplentes: a) uno (1) de ellos, ante la vacancia producida por la renuncia del señor Ricardo Emilio González, quien ha sido reemplazado en su cargo por el Consejero Suplente Carlos Alberto Requejo; b) el segundo de ellos, ante la vacancia producida por la remoción del Consejero Mario Iván Castro, quien ha sido reemplazado en su cargo por el Consejero Suplente Bruno José Bottino; y c) el restante, ante la vacancia producida por la renuncia de la señora Nilsa del Valle Fonseca, quien ha sido reemplazada en su cargo por el Consejero Suplente Héctor Omar Figueroa. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente en reemplazo del señor José Luis Giorno y Gerardo Ismael Zarandón, ambos por finalización de sus mandatos.



---

**Gladis Inés Barrionuevo**  
Secretaria Consejo de Administración  
C.L.E.Mi.C.



---

**Manuel Nicandro Lario**  
Presidente Consejo de Administración  
C.L.E.Mi.C.



**CLEMIC**

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD  
DE MINA CLAVERO

# **MEMORIA EJERCICIO 74**

Memoria y Balance General Clemic

# MEMORIA

## EJERCICIO N°74

### A los Socios de C.L.E.Mi.C.:

Por medio del presente documento estatutario, el Consejo de Administración de C.L.E.Mi.C. pone en conocimiento y a su consideración: “Memoria, Balance General, Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico y de la Auditora”, correspondientes al Septuagésimo Cuarto Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 2023.:

## Servicio de Energía/Área Eléctrica

### 1- Compra de energía

Durante el ejercicio se compraron a la E.P.E.C. un total de 53.280.576 kWh. Analizaremos el crecimiento histórico de la compra de energía desde el Periodo 1996-1997 a 2022-2023:

Período	Ejercicio	EAR(kWh)	EAP(kWh)	EAV(kWh)	Energía Total (kWh)
1996-1997	48	4400016	3142368	2816160	10358544
1997-1998	49	4844928	3558957	3081394	11485279
1998-1999	50	5436000	3764256	3391392	12591648
1999-2000	51	5819496	4046040	3671928	13537464
2000-2001	52	6537336	4416840	4013232	14967408
2001-2002	53	6712680	4506814	4067784	15287278
2002-2003	54	7230120	4854672	4450992	16535784
2003-2004	55	8358776	5541250	5005234	18905260
2004-2005	56	9137712	5994144	5416362	20548218
2005-2006	57	10170936	6582528	5930856	22684320
2006-2007	58	11658888	7396776	6472592	25528256
2007-2008	59	13604136	8324280	7439248	29367664
2008-2009	60	13905192	8471544	7599096	29975832
2009-2010	61	15785928	9495864	8659512	33941304
2010-2011	62	16200000	9780552	8870760	34851312
2011-2012	63	17829864	10242576	9889920	37962360
2012-2013	64	18402456	10583640	10125696	39111792
2013-2014	65	20831816	11949408	10821168	43602392
2014-2015	66	20912781	11935095	10040383	42888259
2015-2016	67	22991308	13022055	11877623	47890986
2016-2017	68	23327136	13068864	11983392	48379392
2017-2018	69	22493952	12697056	11490624	46681632
2018-2019	70	23026044	12970757	11355207	47352008
2019-2020	71	23280480	12705696	12569904	48556080
2020-2021	72	20985840	9912384	13435776	44334000
2021-2022	73	24438960	11345184	15204960	50989104
2022-2023	74	25935120	13236048	14109408	53280576

El crecimiento histórico % de la compra de energía anual y acumulado es el siguiente desde ejercicio 48 al 74:

Años	Ejercicio	$\Delta$ %	$\Delta$ %
		Energía Anual	Energía Acumulado
1996-1997	48		0,00%
1997-1998	49	10,88%	10,88%
1998-1999	50	9,63%	21,56%
1999-2000	51	7,51%	30,69%
2000-2001	52	10,56%	44,49%
2001-2002	53	2,14%	47,58%
2002-2003	54	8,17%	59,63%
2003-2004	55	14,33%	82,51%
2004-2005	56	8,69%	98,37%
2005-2006	57	10,40%	118,99%
2006-2007	58	12,54%	146,45%
2007-2008	59	15,04%	183,51%
2008-2009	60	2,07%	189,38%
2009-2010	61	13,23%	227,66%
2010-2011	62	2,68%	236,45%
2011-2012	63	8,93%	266,48%
2012-2013	64	3,03%	277,58%
2013-2014	65	11,48%	320,93%
2014/2015	66	-1,64%	314,04%
2015-2016	67	11,66%	362,33%
2016-2017	68	1,02%	367,05%
2017-2018	69	-3,51%	350,66%
2018-2019	70	1,44%	357,13%
2019-2020	71	2,54%	368,75%
2020-2021	72	-8,70%	327,99%
2021-2022	73	15,01%	392,24%
2022-2023	74	4,49%	414,36%

## 2- Evolución de la compra y venta de energía

Analizando la compra y venta de la energía de los últimos ejercicios y la diferencia entre compra y venta de energía en kWh

Años	kWh		Diferencia	%
	Compra	Venta		
1996-1997	10358544	9071847	1286697	12,42%
1997-1998	11485279	9958503	1526776	13,29%
1998-1999	12591648	10947420	1644228	13,06%
1999-2000	13537464	11561655	1975809	14,60%
2000-2001	14967408	12678175	2289233	15,29%
2001-2002	15287278	12497821	2789457	18,25%
2002-2003	16535784	14142778	2393006	14,47%
2003-2004	18905260	16374041	2531219	13,39%
2004-2005	20548218	17822935	2725283	13,26%
2005-2006	22684320	19670109	3014211	13,29%
2006-2007	25528256	22109352	3418904	13,39%
2007-2008	29367664	25294603	4073061	13,87%
2008-2009	29975832	26616283	3359549	11,21%
2009-2010	33941304	30202722	3738582	11,01%
2010-2011	34851312	30866919	3984393	11,43%
2011-2012	37962360	33193646	4768714	12,56%
2012-2013	39111792	34739776	4372016	11,18%
2013-2014	43602392	39160906	4441486	10,19%
2014-2015	42888259	39899172	2989087	6,97%
2015-2016	47890986	42665937	5225049	10,91%
2016-2017	48379392	44049668	4329724	8,95%
2017-2018	46681632	43999408	2682224	5,75%
2018-2019	47352008	44526867	2825141	5,97%
2019-2020	48556080	43471247	5084833	10,47%
2020-2021	44334000	41227143	3106857	7,01%
2021-2022	50989104	46245831	4743273	9,30%
2022-2023	53280576	48352251	4928325	9,25%

## 3- Evolución de de los kwh facturados en los últimos ejercicios desde 1996-1997.

Años	Ejercicio	Δ %	Δ %
		Energía Anual	Energía Acumulado
1996-1997	48		0,00%
1997-1998	49	9,77%	9,77%
1998-1999	50	9,93%	20,67%

1999-2000	51	5,61%	27,45%
2000-2001	52	9,66%	39,75%
2001-2002	53	-1,42%	37,76%
2002-2003	54	13,16%	55,90%
2003-2004	55	15,78%	80,49%
2004-2005	56	8,85%	96,46%
2005-2006	57	10,36%	116,83%
2006-2007	58	12,40%	143,71%
2007-2008	59	14,41%	178,83%
2008-2009	60	5,23%	193,39%
2009-2010	61	13,47%	232,93%
2010-2011	62	2,20%	240,25%
2011-2012	63	7,54%	265,90%
2012-2013	64	4,66%	282,94%
2013-2014	65	12,73%	331,68%
2014/2015	66	1,89%	339,81%
2015-2016	67	6,93%	370,31%
2016-2017	68	3,24%	385,56%
2017-2018	69	-0,11%	385,01%
2018-2019	70	1,20%	390,82%
2019-2020	71	-2,37%	379,19%
2020-2021	72	-5,16%	354,45%
2021-2022	73	12,17%	364,39%
2022-2023	74	4,55%	341,68%

#### 4- Cuadro Tarifario

Durante el ejercicio se aplicó el cuadro tarifario aprobado por el E.R.Se.P.

#### 5- Órdenes de trabajo y proyectos de obras realizadas:

Se realizaron las siguientes obras categorizadas según su tipo, a saber:

### **5.1- Subestaciones transformadoras:**

Durante el ejercicio se construyeron nueve (9) nuevas subestaciones transformadores con una potencia total de 510 kVA. Al cierre del ejercicio, la Cooperativa cuenta con trescientas diez (310) subestaciones transformadoras y con una potencia instalada de 28.733 kVA

### **5.2- Obras en media tensión:**

En media tensión (13,2 Kv), se realizaron obras nuevas, con una extensión de 766 metros y se han mejorado 1.887 metros de líneas existentes

### **5.3- Obras en baja tensión:**

En baja tensión (0,22-0,38 kV) las obras son clasificadas en B.T.M.: baja tensión monofásica, y B.T.T.: baja tensión trifásica. Se han realizado un total de 4.572 metros de nuevas líneas monofásicas (B.T.M.) y mejorando otros 1.388 metros de líneas existentes. Se han realizado un total de 4.565 mts de nuevas líneas trifásicas(B.T.T) y se han mejorado otros 2.950 metros de líneas existentes.

### **5.3- Alumbrado público:**

Se continua con el mantenimiento y la mejora del sistema de alumbrado público realizados en función de las Órdenes de Trabajo emitidas por cada Comuna o Municipio que han concesionado el Servicio a la Cooperativa. En función de la entrada en vigencia de la Ley Provincial N° 10.545 y sus modificatorias, y al ser modificadas por estas las condiciones preexistentes, en los contratos de Concesión del Servicio de Alumbrado Público firmados oportunamente con la entidad Comunal o Municipio del Área de Prestación de la Cooperativa, es que durante el ejercicio se han mantenido reuniones periódicas con los intendentes y jefes comunales a los efectos de firmar nuevos Contratos adaptados a la legislación provincial vigente.

## **6- Ley Provincial de Seguridad Eléctrica N° 10.281:**

Se ha dado cumplimiento durante el ejercicio a lo dispuesto en la Ley N° 10.281 y sus modificatorias, exigiendo de acuerdo a la normativa vigente, el “Certificado de Instalación Eléctrica Apta” otorgado por “Instalador Electricista Habilitado”.

## **7- Ley Provincial N° 10.511 de Electrodependientes:**

Al mes de cierre del ejercicio la Cooperativa presta el servicio a seis (6) asociados declarados como pacientes electrodependientes, y se ha dispuesto la eximición del pago de la energía eléctrica y de los componentes de la tarifa del servicio en cumplimiento con la legislación provincial vigente.

## **8- Subsidio provincial a la Energía Eléctrica**

Al mes de cierre del ejercicio han recibido el Subsidio Provincial a la Energía Eléctrica un total de 272 usuarios carenciados y de 1.041 usuarios indigente.

## **9- Seguridad de las instalaciones en la vía Pública:**

Continúan las acciones tendientes a la adecuación a la normativa vigente de las instalaciones eléctricas en la vía pública.

## **10- Plan de auditorías:**

Se sigue trabajando siguiendo las indicaciones de FECESCOR en una implementación de un plan de auditorías de manera de determinar el costo de prestación del servicio en cumplimiento de las normativas regulatorias vigentes.

## **11- Generación Distribuida**

La Cooperativa se halla inscripta en el registro de distribuidores en la plataforma digital de acceso público por jurisdicción del gobierno nacional. De igual manera está realizando inspecciones y notificaciones en aquellos casos que detectara la presencia de generación distribuida no declarada, teniendo en cuenta los riesgos del no cumplimiento de las condiciones de seguridad indicadas en la normativa específica. La Cooperativa cuenta al mes de cierre del ejercicio con tres (3) usuarios prosumidores.

## **Oficina de facturación**

La Oficina de Facturación contempla, desarrolla y ejecuta un plan anual ordenado de toma estados, se lleva un control estricto de las fechas de las lecturas, y de existir causas meteorológicas que impidan la normal tarea de toma estados, se cuenta con planes alternativos para llegar al objetivo de la forma más eficaz y eficiente posible. El personal designado para realizar la tarea de tomar estado de medidores, cuenta con las habilitaciones necesarias por el responsable de Higiene y Seguridad de la Cooperativa y con los conocimientos técnicos que le permite estar al tanto en profundidad respecto del funcionamiento de los equipos de medición, las normativas vigentes que rigen las acometidas de los Socios usuarios y las instalaciones eléctricas de los inmuebles para poder detectar a simple vista los posibles defectos provocados por el paso del tiempo o el mal uso de las mismas, determinando además la posible existencia de riesgos en seguridad de las instalaciones en la vía pública.

Se registra y archiva correctamente para el posterior control, todo el procedimiento mensual de toma estados y las novedades informadas en el proceso correspondiente.

También se informa cualquier modificación en las condiciones del correcto funcionamiento y control de los medidores y equipos de medición que puedan ocasionar errores de lectura o fraude eléctrico. Además, todo acto relacionado con el alta, colocación, cambio o retiro de medidor, se efectúa con un riguroso procedimiento administrativo, de tal manera de poder constatar la conformidad de los trabajos realizados para el usuario.

Asimismo, el área de facturación es la responsable de dichas verificaciones y de poner en conocimiento a los responsables de las áreas intervinientes del acta de conexión, retiro o cambio de medidor que estuviera incompleta o diera lugar a errores o confusión de los datos consignados en ella.

Se actualiza permanentemente la base de datos de facturación para lograr que en la factura mensual de energía figure toda la información del medidor o equipo de medición y lo que exigen las diferentes normativas vigentes.

medición y lo que exigen las diferentes normativas vigentes.

Para ello, se realizan relevamientos periódicos y se utiliza un sistema de "Georeferenciación" para establecer las coordenadas en un mapa (asignar una ubicación geográfica), logrando así obtener una mayor calidad de la información para la toma de decisiones estratégicas del área.

#### Lecturas Ajustadas:

Debemos tener en cuenta que la facturación mensual y los consumos de energía de los Socios/usuarios están relacionados con las tarifas que se basan en el consumo total. Además, en la factura se deben incluir las fechas en las que se toman los estados de los medidores de energía. Por lo tanto, es muy importante considerar los conceptos de lecturas reales y lecturas ajustadas.

**Lectura Real:** es aquella que se realiza en las fechas indicadas en la factura de energía.

**Lectura Ajustada:** es aquella que se ajusta a los días del periodo considerado, cuando las lecturas reales lo superan.

En el ejemplo que se adjunta, tenemos que las lecturas reales fueron en 37 días de consumo 430 kWh. Significa que el consumo promedio por día fue de 11,62162162 kWh, o bien un factor de ajuste en el consumo de 0,837837838.

Teniendo en cuenta que por ejemplo en este caso el mes de mayo tiene 31 días correspondería facturar  $31 \times 11,62162162 = 360,27$  kWh. Así tendremos que los kWh consumidos en el periodo de lectura fueron 430 kWh y los facturados 360,27 kWh.

De esta manera en la factura de energía debería indicarse la lectura real y la lectura ajustada. En el caso de que no se disponga espacio para indicar las cuatro lecturas, se debe indicar en este caso la lectura real del periodo anterior y la lectura ajustada del periodo que se factura (en este caso mayo). Así en el ejemplo que se adjunta tendríamos:

	Abril	Mayo/Junio	Total días /kwh	
Días	5	32	37	
Lectura real	11520	11950	430	Consumidos
Días mes			31	
Factor de Ajuste			0,83783784	
Lectura Real Ajustada	11520	11880,27	360,27	Facturados

Siguiendo con el ejemplo y suponiendo que en el mes siguiente la lectura real también supera los días del periodo (en este caso 30 días), en el ejemplo que se adjunta tendríamos 874.73 kWh consumidos y al ajustarlo 795.21 kWh facturados:

	Mayo	Junio/Julio	Total días /kwh	
Días	0	33	33	
Lectura ajustada/real	11880,27	12755	874,73	Consumidos
Días mes			30	
Factor de Ajuste			0,909090909	
Lectura Ajustada	11880,27	12675,48	795,21	Facturados

En el ejemplo que sigue, tenemos que en el periodo siguiente (julio) se normalizarían los días reales con los del periodo:

	Junio	Julio	Total Días /Kwh	
Días	0	31	31	
Lectura Ajustada/Real	12675,5	13900	1225	Consumidos
Días mes			31	
Factor de Ajuste			1	
Lectura Ajustada/Real	12675,5	13900	1225	Facturados

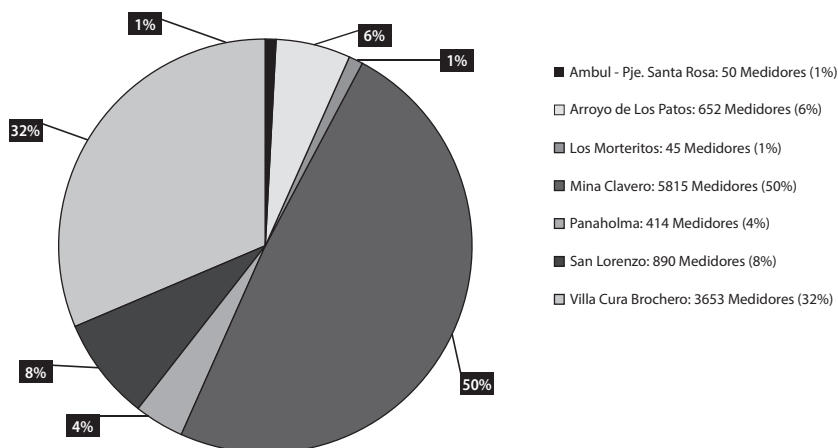
Compararemos ahora las lecturas reales, las ajustadas, los kWh consumidos y los kWh facturados:

	Lectura Real	Kwh Consumidos	Días	Lectura Real/Estimada	Kwh Facturados	Días
Abril	11520			11520		
Mayo	11950	430,00	37	11880,27	360,27	31
Junio	12755	805,00	33	12675,48	795,21	30
Julio	13900	1145,00	31	13900	1224,52	31
Total		2380,00			2380,00	

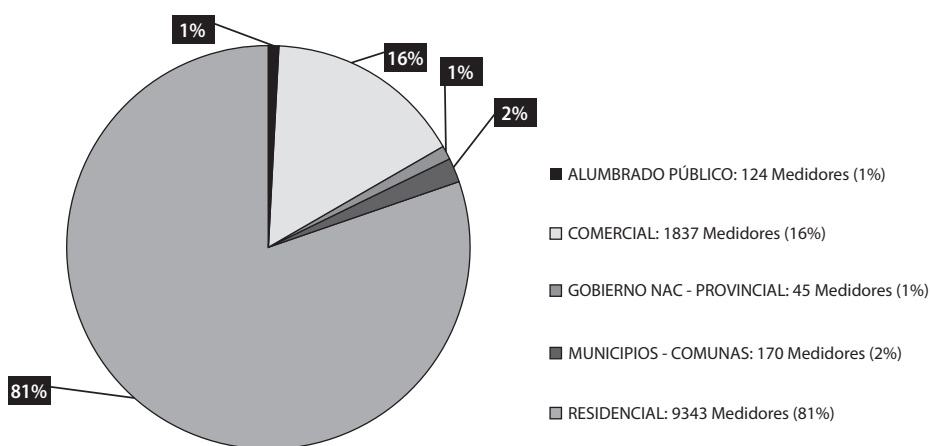
En este caso, en junio, si el usuario fuera no residencial, superaría la segmentación de consumos de hasta 800 kWh, lo que se corrige con la lectura estimada del período. Finalmente, y al controlar los kWh consumidos con los facturados y al normalizar los días de lectura dentro del período, se observa que los kWh consumidos con las lecturas reales son los mismos que los facturados.

A modo de ejemplo, se detallan y presentan los siguientes cuadros comparativos y estadísticos:

### CUENTAS POR LOCALIDAD



### CUENTAS POR CATEGORIA



## Oficina de facturación

El Sistema de Cobranzas brinda una herramienta de gestión dinámica, que permite en forma ordenada implementar procedimientos que facilitan el proceso de seguimiento de la morosidad y cobro. Este sistema carga cada vencimiento y una vez procesados los pagos, muestra toda la información de los Socios morosos, permitiendo de este modo realizar la gestión de cobranza en forma centralizada y ordenada. Además, está orientado a gestionar el proceso de cobro de la morosidad, y diseñado para que constantemente se actualice la base de datos de los Socios, y así tener un flujo continuo de información y comunicación.

## Servicio de Salud

En el presente ejercicio y en cuanto a los servicios prestados, se continúan incrementando profesionales de la salud, aumentando la grilla de especialidades, como así también se sigue trabajando con diferentes Obras Sociales, Plan Salud, Sistema de Financiamiento Solidario, garantizando así una mayor cobertura médica a nuestra comunidad

## **Servicio Clínica C.L.E.Mi.C.**

Sistema de Salud Integral – Clínica Cura Brochero – (clínica C.L.E.Mi.C.), ubicada en Av. 26 de enero N° 210 en Villa Cura Brochero.

Director: Dr. Fernando Gutiérrez Saravia. Médico de piso en internado: Dr. Claudia Vélez.

### **Especialistas:**

- Endocrinología: Dra. Roxana Damilano.
- Dermatología: Dr. Guillermo Baudonet.
- Ecografías: Dr. Guillermo Reales.
- Cardiología: Dra. Eliana Espeche.
- Gastroenterología: Dra. María Fabiana Luponio.
- Ginecología: Dra. Georgina Cárdenes.
- Médicos Clínicos: Dr. Fernando Gutiérrez Saravia, Dra. Verónica Morán, Dra. Patricia Moreno y Claudia Vélez.
- Médico Cirujano: Dr. Marcos Andrés Camargo y Dr. Bravo Daniel.
- Nutrición: Dra. Cecilia Sala.
- Nefrología: Dr. Elvis Anyelo Cardozo Azua.
- Neumonología: Dra. Leonor Silvia Pereyro y Dra. Karina Regeiro.
- Oftalmología: Dr. Carlos Carranza.
- Oncología: Dr. Jorge Emilio Salinas.
- Otorrinolaringología: Virginia Kisiel.
- Pediatría: Dr. Leandro Lagos.
- Psicología: Dra. Valeria Mendoza Bruno.
- Psiquiatría: Dra. Virginia Cañete.
- Reumatología: Dra. Soledad Fiorentino y Dra. Elisa Beatriz Novatti.
- Traumatología: Dr. Cristian Barrera, Dr. César Ochoa y Dr. Gustavo Espinosa.
- Urología: Dra. María Laura Álvarez.
- Kinesiología y fisioterapia: Lic. Cristina Calderón.

### **Laboratorio Bioquímico:**

- Seguimos trabajando con la mejor tecnología en el servicio.

### **Novedades:**

- Se compró un ecógrafo.
- Se compró un tubo de oxígeno portátil.
- Se realizaron arreglos edilicios, remodelaciones varias y constantes en toda la clínica: colocación de chapas en el techo principal de la clínica; arreglos varios en las habitaciones 5, 7, 8 y en la habitación de los médicos de guardia. Se comenzó con el baño de discapacitados en la sala de espera. Se terminó la sala con baño donde funciona actualmente fisioterapia. Se comenzó con el comedor para el personal y el baño de oncología.
- Se cambió la farmacia de lugar.
- Se armó la sala de showroom en enfermería para las camas frías.
- Se compró una impresora con
- Incorporación de una caja de seguridad en la habitación del médico de guardia.
- Se firmó el convenio con el colegio Tránsito de María para pasantías.
- Se incorporaron planes PPP.

## **Consultorios Externos Salud C.L.E.Mi.C.**

- Audiología – Fonoaudiología: Virna Casuccio y Candela Amarillo.
- Medicina Clínica: Dr. Sergio Gabriel Lang, Dr. Sergio Stafilaxis, Dra. Claudia Vélez y Dra. Noemí Zayas.
- Diabetología: Dra. Claudia Castillo y Dra. Sabina Gómez.
- Odontología: Dra. Débora Pamela Comes.
- Psicología: Lic. Mariana Inés Arce y Lic. Miguel Ángel Giaquinto.
- Podología: Marcela Pedernera.
- Psicopedagogía: Micaela López..

### **Prestaciones de Salud:**

· Se continúa trabajando en forma exitosa con las siguientes obras sociales: APROSS, PAMI, OSDE, SALUD INTEGRAL y CES, garantizando de esta manera la mayor cobertura para la prestación de los afiliados.

## **Servicio Consultorios Externos**

Al cierre del ejercicio, en Consultorios Externos de C.L.E.Mi.C. ubicados en Av. San Martín N° 428 en Mina Clavero, los pacientes atendidos fueron 5.408.

Ejercicio	Pacientes
Ejercicio N° 66	4.562
Ejercicio N° 67	3.345
Ejercicio N° 68	2.937
Ejercicio N° 69	1.607
Ejercicio N° 70	2.937
Ejercicio N° 71	3.424
Ejercicio N° 72	4.405
Ejercicio N° 73	4.814
<b>Ejercicio N° 74</b>	<b>5.408</b>

## **Sistema de Financiamiento Solidario**

### **Servicio de Traslado de Pacientes (ambulancias)**

Las unidades de traslado de pacientes al cierre del ejercicio, realizaron 1.446 viajes..

Traslados	Ej. N° 74
Alta Gracia	67
Córdoba Capital	851
Cosquín	10
Locales	247
Río Cuarto	5
Salsacate	1
San Luis	1
Villa Carlos Paz	35
Villa Dolores	228
Villa Mañá	1
<b>Total General</b>	<b>1.446</b>

## Préstamo de Elementos Ortopédicos

Al cierre del ejercicio, el detalle de los elementos prestados es el siguiente:

Elementos	Total
Muletas	18
Sillas de ruedas	16
Caminadores	3
Cama ortopédica	3

## Servicio de Sepelio

Continuamos brindando servicio con el sistema de guardias con dos equipos de trabajo, integrados con un titular y un ayudante. Los valores del sistema fueron los siguientes durante el transcurso del Ejercicio:

### Valores del Sistema de Financiamiento Solidario

	Titular	Adhesión de hijos de 21 a 35 años
06_2022	600,00	200,00
09_2022	750,00	250,00
11_2022	1.000,00	400,00
02_2023	1.200,00	500,00
03_2023	1.280,00	535,00
04_2023	1.380,00	575,00
05_2023	1.500,00	625,00
06_2023	1.620,00	675,00
07_2023	1.750,00	730,00

## Datos estadísticos

Ejercicio 74	Totales
Cantidad de solicitudes	166
Con Sistema de Financiamiento Solidario	135
Sin Sistema de Financiamiento Solidario	31
Servicios de traslados para cremación	40

## **Préstamo de Elementos Ortopédicos**

Se realizaron 27 (veintisiete) préstamos de sillas y tabloneros para fiestas familiares de asociados. Se facilitó la utilización del salón de las luces para reuniones organizadas por los Delegados Asambleístas, diferentes cursos de capacitación interna, conferencia de prensa, entre otros.

## **OFICINA TESORERÍA**

La Cooperativa realiza semanalmente pagos a proveedores, cancelación de deudas fiscales y previsionales, sueldos, etc. utilizando medios electrónicos como el Interbanking y transferencias bancarias. También se realiza continuamente un seguimiento de las disponibilidades, informando periódicamente al Consejo de Administración de la composición y evolución de las mismas. Esta área se ocupa del control de recaudaciones diarias de la empresa, ingresos en efectivo y cheques, que son depositados en las cuentas de C.L.E.Mi.C. en las entidades bancarias.

## **ASESORERAMIENTO Y SERVICIO INFORMÁTICA**

Durante el presente periodo, se realizó el mantenimiento y actualización habitual de los sistemas informáticos, los cuales conllevan un trabajo diario de control, reparación y actualización de los sistemas operativos, y aparatos tecnológicos utilizados en las diferentes áreas de la C.L.E.Mi.C. Sumado al trabajo diario, se pueden destacar los servicios más relevantes, efectuados durante este tiempo:

- Confección de diferentes reportes de datos y situaciones, para llevar un mayor control sobre los datos, y así mejorar su análisis.
- Adquisición de nuevos equipos informáticos para reemplazar los que presentaban mayor deterioro y antigüedad, así como agregar equipos necesarios, tanto en oficinas de la Cooperativa, como en Consultorios de Clínica C.L.E.Mi.C.
- Renovación de la central telefónica por cable a una central IP, la cual mejora la comunicación externa e interna, dando la posibilidad de obtener un amplio control sobre el flujo de llamadas, horarios, tiempo, etc. Esto permite analizar datos y confeccionar estadísticas de control.
- Reinstalación de las cámaras de seguridad, mejorando la calidad de grabación y el tiempo de duración de videos, que pasaron de seis, a doce días.
- Adquisición de dos celulares para la Guardia de C.L.E.Mi.C., mejorando la velocidad de respuesta y conexión con las principales aplicaciones de uso interno, y con la nueva central IP.
- Adquisición de dos nuevos colectores de datos, con tecnología Android, que serán utilizados en nuevas rutas de toma de lecturas de medidores. Esto se complementa con la actualización de la aplicación GeoRef.
- En la aplicación móvil GeoRef se agrega el módulo de acometidas y en el sistema de gestión se agregó un reporte de acometidas y se permite subir y descargar fotos tanto en apoyos como en acometidas.
- En el área de Facturación, se realizó la actualización del sistema de Link Pagos, ampliando las posibilidades de cobro de servicios.
- Cambio y migración de correos electrónicos internos de C.L.E.Mi.C., logrando mayor seguridad y permitiendo al empleado, realizar diferentes tareas dentro de la plataforma Office 365.

- Se modificó el sistema de facturación de energía incorporando las lecturas ajustadas. Esta nueva funcionalidad, basada en lecturas reales, ajusta el consumo a los días que corresponden al periodo de facturación, evitando así, que el socio pague por más días producto de inconvenientes logísticos como pueden ser las lluvias en verano.
- Se modificó el Libro de IVA Ventas, incorporando nuevos campos que permiten generar el Libro IVA Digital con información más detallada. En este proceso, también se adaptaron los sistemas de facturación de servicios eventuales, de servicios sociales y energía, y sus reportes correspondientes al control del IVA.
- Se mejoró el proceso de generación de los archivos de rendición de los CESP (Código Electrónico de Servicios Públicos).
- Se agregan nuevas validaciones en los sistemas para evitar que el usuario omita datos importantes o bien que las configuraciones del sistema no sean contradictorias. Esto evitará, por ejemplo, que una factura que debe cobrarse por el servicio de energía no sea incluida en el proceso de facturación, o bien que al subir a la página del AFIP el libro Sueldo Digital haya errores de configuración de tipo de conceptos.
- Con la implementación de las elecciones de delegados por distrito, se clasificaron los socios por su dirección y se les asignó por defecto un distrito, agregándose en la factura de energía la leyenda "Usted vota en el distrito x". También se crearon nuevos padrones de socios mostrando el distrito o pudiendo filtrar los socios correspondientes a uno de ellos. Por otra parte, el usuario ahora puede consultar el distrito de un socio, si tiene o no voto y los motivos.
- En el nuevo sistema de compras, se subsanan los errores informados por los usuarios e incorporan mejoras que se sugieren. También se agregan nuevos reportes para el control de IVA Compras, control de compromisos a vencer en los próximos 60 días, entre otros.
- Dado el proceso inflacionario, se modifica el diseño de la factura de energía para aquellos usuarios cuyos montos mensuales superan el millón de pesos.

## **ASESORERAMIENTO HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL**

Servicio Integral de Higiene y Seguridad Laboral. La empresa SIMA AMBIENTE S.R.L. (Seguridad, Ingeniería y Medio Ambiente) presta el servicio externo para dar cumplimiento a la Ley N° 19587, Decreto 351/79, Ley N° 24557, Decreto N° 1338/96. Las tareas son realizadas por Especialistas Técnicos en Ambiente, Higiene y seguridad laboral en todos los establecimientos de C.L.E.Mi.C. (administración, taller, consultorios médicos, depósito, salas velatorias y clínica).

Las Tareas realizadas durante el ejercicio, son las señaladas a continuación: de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19587/72 y su Decreto Reglamentario N° 351/79:

### **Mediciones en puestos laborales:**

- Res 900/15: Protocolo para medición de puesta a tierra.
- Res 85/12: Protocolo para medición de ruido laboral.
- Res 84/12: Protocolo para medición de iluminación.

Controles de puestos laborales e instalaciones edilicias: se controlan equipos extintores portátiles, sanitarios y vestuarios, áreas de almacenaje, tableros generales y seccionales e instalaciones eléctricas, entrega y uso de elementos de protección personal, relevamiento de cuadrillas de trabajo en la vía pública, control de cajas de herramientas, escaleras, pértigas, guantes, equipos para puesta a tierra, equipos para trabajos en altura, control de vehículos grúas, hidroelevadores, ambulancias y demás vehículos de trabajo.

Informes técnicos: confección y actualización de estudio de protección contra incendios, de cada uno de los establecimientos, confección y verificación de aplicación de procedimientos de trabajos seguros para cada tarea a ejecutar, estudio de índice de frecuencia e investigación de accidentes.

A.R.T.: presentación de relevamiento de trabajadores expuestos a agentes de riesgo (RAR), presentación de relevamiento general de riesgos laborales (RGRL Resolución N° 463), inscripción en el Sistema de Vigilancia y Control de Sustancias y Agentes Cancerígenos (SVCC Resolución SRT N° 81/19), presentación de documentación respaldatoria solicitada por la ART en la visita anual.

Capacitaciones dictadas: 5 reglas de oro para trabajos con tensión, trabajo con tensión, bioseguridad (protocolo covid-19 por casos que aún se presentan), trabajo en altura, manejo seguro de hidroelevadores y grúas, uso de elementos de protección personal, riesgos relacionados con la actividad, uso de equipos extintores portátiles, roles de emergencia, qué hacer en caso de accidente, ergonomía e inducción a la seguridad a personas recién incorporadas a C.L.E.Mi.C.

En lo que respecta a la Pandemia según DNU del Ministerio de Salud y conforme a los casos que aún se presentan:

- se continuó con el seguimiento de aplicación de protocolos Anexo Covid 19,
- se continuó con controles en el ingreso del personal y clientes, aplicando Anexo I del Ministerio de Salud de la Nación,
- se controló el seguimiento de implementación de barreras físicas, a fin de preservar la salud de los empleados,
- seguimiento de entrega de EPP para el personal para el cuidado de la salud, restructuración y organización de equipos de trabajo, para cuidar al personal y no afectar los servicios,
- capacitación al personal respecto de los protocolos de trabajo en pandemia, de manera virtual y presencial,
- se acompaña al personal y equipo directivo en el abordaje de las distintas situaciones que plantean esta pandemia y sus aristas.

## **OFICINA DEL PERSONAL**

La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero (C.L.E.Mi.C.) cuenta con una nómina de noventa y ocho (98) empleados al 30 de junio del 2023. Nuestra empresa continúa generando puestos de trabajo en nuestra localidad y en localidades vecinas, ya que contamos con personal de Mina Clavero, Villa Cura Brochero, Panaholma, San Lorenzo, Arroyo de los Patos y Paraje "El Faro".

En la Clínica C.L.E.Mi.C. Salud, el crecimiento de servicios trajo aparejado un incremento de personal, dando trabajo a diferentes profesionales, tales como Directores Médicos, Médicos Clínicos, Radiólogos, Técnicos en Laboratorio, Médicos de Diferentes Especialidades, Administrativos y Contables. Contamos con empleados que ya forman parte de nuestra nómina, entre los cuales tenemos seis (6) administrativas, una (1) cocinera, cinco (5) personas en maestranza y cinco (5) enfermeras. Es nuestra intención seguir creciendo para así cubrir la demanda de atención que requieren nuestros Socios y pacientes.

Además, contamos con la colaboración de una (1) persona integrante de la Cooperativa de Trabajo ArgenCoop (traslado de pacientes), de seis (6) colaboradores del servicio de Portería de PROTECOR y de nueve (9) asesores externos.

# Conozcamos el personal de nuestra Cooperativa C.L.E.Mi.C.

<b>PERSONAL DE REDES - TURNISTAS</b>		
	<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Área de Trabajo</b>
1	AGÜERO, FACUNDO JAMER	Responsable de Redes
2	AGUIRRE, JORGE OCTAVO	Sub Responsable de Redes
3	ALLENDE, ALFREDO IGNACIO	Operario de Redes
4	ALLENDE, FRANCO	Operario de Redes
5	ALTAMIRANO, JORGE	Operario de Redes
6	BENEGAS, LUCAS JAMER	Operario de Redes
7	BENEGAS, MIGUEL ALBERTO	Operario de Redes
8	BRITO, CHRISTOPHER	Operario de Redes
9	BUSTOS, FRANCO EZEQUIEL	Operario de Redes
10	CHARRA RICARDO FERNANDO	Operario de Redes
11	DOLZAN, NAHUEL	Operario de Redes
12	GOMEZ LOPEZ, GONZALO	Operario de Redes
13	GOMEZ, ARMANDO HECTOR	Operario de Redes
14	LEYRIA, JUAN JOSE	Operario de Redes
15	LOPEZ, GUSTAVO TOMÁS	Operario de Redes
16	LUNA, RENZO NERY	Operario de Redes
17	LLANOS, JOSE GABRIEL	Operario de Redes
18	MERLO, JORGE MARCELO	Operario de Redes
19	MIRANDA, WALTER ANIBAL	Operario de Redes
20	MORENO, OSCAR DAVID	Operario de Redes
21	MURUA, JOSE FABIAN	Operario de Redes
22	PALACIO, FRANCO EZEQUIEL	Operario de Redes
23	PONCE, JAK HERNAN	Operario de Redes
24	SILVA, DAMIAN	Operario de Redes
25	TAPIA, ALEXANDER IVAN	Operario de Redes
26	TORRES, JOSE GABRIEL	Operario de Redes
27	VALLES, HECTOR DANIEL	Operario de Redes
28	VILLALOBO, LEANDRO ALEXIS	Operario de Redes
29	VILLALOBOS, JORGE NICOLAS	Operario de Redes

<b>OFICINA TÉCNICA</b>		
	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Área de Trabajo</b>
30	ING. MARTINEZ, GASTON G.	Rble. de Redes y de Oficina Técnica
31	ARANGUES, SERGIO GABRIEL	Administrativo
32	CUELLO, JOSE FERNANDO	Administrativo
33	GOMEZ, ADRIAN FERNANDO	Administrativo
34	LOPEZ, DIEGO JAMER	Atención al Público
35	LEDEZMA, FEDERICO	Administrativo
36	VILLALOBO, CARLOS LUIS M.	Administrativo

<b>OFICINA DE ADMINISTRACION</b>		
	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Área de Trabajo</b>
37	MORAN, MARCOS ARIEL	Responsable Administrativo
38	MORLUPI, NOELIA ANDREA	Administrativa

<b>OFICINA DE PERSONAL</b>		
	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Área de Trabajo</b>
39	CRA. COSTAS, ANABEL YANET	Responsable Oficina de Personal

<b>OFICINA DE FACTURACION- TOMA DE ESTADOS</b>		
	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Área de Trabajo</b>
40	ARANGE, JOSE MANUEL	Administrativo
41	HANISCH, NINA VIRGINIA	Administrativa
42	DOMINGUEZ, MATIAS SALVADOR	Toma Estados
43	GOMEZ. ENZO EMILIANO	Toma Estados
44	MOLINA, JULIO EDUARDO	Toma Estados
45	MONTENEGRO, CESAR IGNACIO	Toma Estados
46	PEREYRA, LEOPOLDO ARIEL	Toma Estados
47	QUINTEROS, SOFIA	Administrativa
48	ROJAS, RENZO GIULIANO	Administrativo
49	VINATIER, DANIEL ALBERTO	Toma Estados

<b>OFICINA DE COMPRAS</b>		
	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Área de Trabajo</b>
50	BIASUTTI, SEBASTIAN	Oficina de Compras

<b>OFICINA DE CONTABILIDAD</b>		
	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Área de Trabajo</b>
51	ALTAMIRANO, LEONOR MARIBEL	Administrativa
52	BENITEZ, MARCOS GASTÓN	Administrativo
53	MALDONADO, ELSA GRACIELA	Administrativa

<b>SERVICIO SOCIALES- A TENCION AL PÚBLICO Y CUENTAS CORRIENTES</b>		
	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Área de Trabajo</b>
54	AGUIRRE, FAMO ALEJANDRO	Servicio de Sepelio
55	GONZALES ANDRES OSCAR	Servicio de Sepelio
56	MACHUCA JORGE EZEQUIEL	Servicio de Sepelio
57	NAVARRO, JORGE FABIAN	Servicio de Sepelio
58	RODRIGUEZ, NANCY BEATRIZ	Maestranza
59	SESSA, ALBERTO FRANCISCO	Administrativo

<b>SERVICIO DE TRASLADO</b>		
	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Área de Trabajo</b>
60	BRITOS JUAN GABRIEL	Chofer de Ambulancia
61	CORTES, FERNANDO JAMER	Chofer de Ambulancia
62	CUELLO, JOSE ANDRES	Chofer de Ambulancia
63	FONSECA, VCTOR JOSE	Chofer de Ambulancia
<b>OFICINA DE SOCIOS</b>		
	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Área de Trabajo</b>
64	PEDERNERA, MARIA FLORENCIA	Administrativa

<b>TESORERIA</b>		
	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Área de Trabajo</b>
65	PEDERNERA, CARLOS MARIA	Administrativo
66	TAPIA, CARLOS ALBERTO	Administrativo

<b>CAJAS</b>		
	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Área de Trabajo</b>
67	BELLO, JUAN JOSE	Cajero
68	MERCADO, LEONARDO GABRIEL	Cajero
69	MOYANO, GERMAN ROBERTO	Cajero

<b>DEPÓSITO</b>		
	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Área de Trabajo</b>
70	GALLARDO, FABIAN ALFREDO	Ayudante Auxiliar
71	PONCE, JOSE ANTONIO	Administrativo
72	PEREYRA, ALEXIS JEREMIAS	Ayudante Auxiliar

<b>TALLER</b>		
	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Área de Trabajo</b>
73	OLMEDO, DAVID GERMAN	Administrativo
74	BUSTOS, FABIAN ANTONIO	Mecánico
75	ARIS, JUAN FRANCISCO	Ayudante auxiliar mecánico

<b>CLINICA</b>		
	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Área de Trabajo</b>
80	AGUIRRE, LUCIANA CANDELA	Administrativa/ Atención al Público
81	AHUMADA, MARIA JOSÉ	Administrativa
82	ALTAMIRANO, MAIDA VANESA	Administrativa/Atención al Público
83	BAZAN, MACARENA ITATI	Administrativa
84	CEBALLOS, NATALIA JUDITH	Enfermera
85	CORNEJO, JESICA JOHANA	Enfermera
86	DEAMBROGIO SABRINA	Maestranza
87	GUZMAN MAURICIO JAMER	Maestranza
88	MAYA, MARIA ESTHER	Administrativa
89	PEDERNERA FERNANDA MARIA	Enfermera
90	RODRIGUEZ, BRENDA VICTORIA	Enfermera
91	RODRIGUEZ, FLORENCIA AYELEN	Administrativa
92	RODRIGUEZ, VERONICA RUTH	Maestranza
93	ROMAY, NATALIA GABRIELA	Maestranza y Cocina
94	ROMERO, NANCY MABEL	Cocina
95	TAPIA, MARIA VIRGINIA	Administrativa/Atención al Público
96	ZABALA, CAMILA BELEN	Enfermera

<b>CONSULTORIOS</b>		
	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Área de Trabajo</b>
97	CHARRAS, LAURA MICAELA	Administrativa/Atención al Público
98	FLORES, ROSANA ANALIA	Maestranza

Durante este ejercicio y dado el crecimiento de la Clínica C.L.E.Mi.C Salud, se han efectuado entrevistas para cubrir vacantes en diferentes puestos, buscando jóvenes dispuestos a mostrar su capacidad y ganas de formar parte de nuestro equipo de trabajo; de las cuales resultó la incorporación de un empleado para administración y atención a pacientes con contratos a Plazo Fijo: Aguirre Luciana Candela. Para el puesto de maestranza se contrató a Rodríguez Verónica Ruth. Para cubrir el puesto de enfermería se contrató a Zabala Camila Belén. Por su parte en C.L.E.Mi.C., se incorporó en este periodo mediante el mismo sistema de contratación a Gallardo, Fabián Alfredo para cubrir el puesto de ayudante auxiliar en el área de depósito quien fue seleccionado entre varios Curriculum Vitae, teniendo en cuenta los antecedentes laborales y policiales, el nivel de estudio y los exámenes pre ingresos; y dando prioridad a los jóvenes de nuestra localidad y alrededores

Queremos agradecer y resaltar el aporte de todos los jóvenes que han ingresado a nuestra empresa a través de los planes Provinciales, quienes se desempeñan de una manera muy comprometida aprendiendo, capacitándose y dando lo mejor de cada uno para el constante crecimiento de C.L.E.Mi.C. Queremos agradecer a la beneficiaria del Programa Primer Paso 2023: Amaya Mejías, Milagros Abril, Bustos Bryan Nicolás, Sampo Brianna Marile, Allende Maribel del Valle, Aguilera Moreno Lautaro Gabriel, Murúa Molina Candela Natali, Maya Martina, Benegas María Belén, Sánchez Sabrina Ivone, además agradecemos el aporte de las tres beneficiarias del programa X Mi: Arangues, Mariana Gabriela, Quinteros Adriana Romina y Ruiz de Galarreta Ana María. Siendo la duración de los planes de 12 meses, quienes aportaron a diario su dedicación y esfuerzo por aprender y desarrollarse en diferentes áreas dentro de nuestra cooperativa.

En el Área de Personal se liquidan los sueldos mensualmente, manteniendo actualizadas las escalas salariales vigentes de acuerdo a los diferentes Convenios Colectivos de Trabajo en los cuales están encuadrados nuestros empleados. Se realizan todos los aportes y contribuciones correspondientes a AFIP y diferentes Organismos Sindicales. Se realizan las altas y bajas de empleados ante la AFIP y el Ministerio de Trabajo. Se presenta digitalmente toda la documentación laboral correspondiente para su posterior rúbrica y se mantienen actualizadas las planillas de horarios y descansos. Se controlan y se autorizan los ausentismos por diferentes motivos (licencias por vacaciones, nacimiento, casamiento, fallecimiento de familiares, cambio de domicilio, francos compensatorios, enfermedades, etc.). Se realizan las denuncias a la ART y se hace un seguimiento de cada accidente ocurrido hasta que el empleado se reincorpora nuevamente. Se efectúa un informe mensual para que el Consejo de Administración tome conocimiento de los aspectos más relevantes ocurridos en el mes. Se actualiza el archivo de Curriculum Vitae, distinguiendo los que tienen secundario completo de los que no y los posibles candidatos a las diferentes áreas: redes, administración, maestranza y profesionales. Se organiza y recopila en un archivo toda la documentación laboral de nuestros empleados y ex empleados. Además, se controlan los vencimientos de los carnets de conducir de los operarios y se organizan los exámenes de pre ingreso y los periódicos que deben realizar los empleados de C.L.E.Mi.C.

Se ha proyectado la nómina de futuros jubilados y sus respectivos cálculos previsionales, entre ellos tenemos a: Aguirre Jorge Octavio, Benegas Miguel Alberto, Maldonado Elsa Graciela, Ponce Jak Hernan y Tapia Carlos Alberto. Durante el ejercicio se ha producido la baja del siguiente empleado por haber obtenido el beneficio jubilatorio: Villalobo Carlos Luis Martín, a quien, en nombre de la Cooperativa, sus dirigentes y compañeros felicitamos por haber obtenido su jubilación luego de treinta y cuatro (34) años de servicio en la entidad, dedicados en forma ininterrumpida.

Continuamos creciendo como empresa generando y manteniendo los puestos de trabajo, abonando el 100% de los haberes mensuales conforme a ley.

## Oficina Compras

En este Ejercicio, el Consejo de Administración resolvió las siguientes compras:

- Equipamientos: el día 31/octubre/2022, por la suma de U\$s 30.150,00, se realizó la compra de un nuevo generador 110 kva, instalado en la Clínica.
- Rodados: el día 16/noviembre/2022, por la suma de \$7.146.000,00 una camioneta Hilux L/21 2.4 DC 4X4 TDI DX, con designación interna Móvil N° 71, vehículo destinado a la sección de “redes eléctricas”.

## Servicio de Comunicaciones

### Radio Actividad Cooperativa 103.5

Continuamos difundiendo temas del ámbito local y regional; con informaciones generales y gacetillas de prensa de las instituciones oficiales e intermedias de Traslasierra.

## Convenios y contratos

El Consejo de Administración de C.L.E.Mi.C. resolvió continuar y/o iniciar relaciones contractuales con las siguientes personas e instituciones:

### Asesoría:

- Contable: Cr. Lucas Gabriel Zazú.
- Informática: Analista en Sistemas Eugenio Serrano y Tec. Diego Sebastián Quevedo.
- Legal: Dr. Matías Sebastián Libra.
- Higiene y Seguridad: Lic. Jorge Sergio De Nápoli.
- Tarifa Eléctrica y afines: Ing. Mario Héctor Osvaldo José.

### Administración:

- Dirección Clínica: Dr. Fernando Gutiérrez Saravia.
- Contable, Administración Clínica: Cdra. Silvana Mariel Giordano.
- Comunicaciones: Paula Montenegro Gigante.
- Informática: Matías Guzmán.
- Salud-nutricionista: Andrea Verónica Chaves Vivaldi

### Sistema de Salud:

- Convenio Obra Social APROSS.
- Convenio Mutuales Salud Integral S.A. de la ciudad de Villa Dolores.
- Convenio Mutuales ACYSO de la ciudad de Córdoba.

### Clínica:

- Laboratorio bioquímico: Lic. Diego Ariel Calderón (contrato de alquiler laboratorio de análisis clínicos en el Sistema de Salud C.L.E.Mi.C.).
- Profesionales médicos servicio de salud (clínica): Dr. Fernando Gutiérrez Saravia y Dra. Claudia Vélez.
- Ecografías: Zipilivan Marcos

### Otros contratos:

- Contrato servicios de auditoría para traslados de pacientes (ambulancia) e inasistencias y control del personal, con los Dres. Martín Guastini, Claudia Bettina Vélez y Dante Luis Bazán.
- Contratos de alquiler: a) consultorios servicio/atención de afiliados del PAMI., b) consultorio odontológico, y c) consultorio kinesiología

## Las cooperativas de servicios

PROVEEDORES DE SERVICIOS	SECCIONES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ARGENCOOP	Traslado de Pacientes	1		1
PROTECOR – Oficina de Portería				6
				7

### Y nuestros asesores:

ASESORES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Legal	1		1
Contable	1		1
Sistemas	3		3
Higiene y Seguridad	1		1
Administrativas		1	1
Médicos	1		1
Bioquímicos	1		1
			9

### Acta Acuerdo

Geriátrico "Rincón Feliz", Encuentro Recreativo Terapéutico "Encuentro" y fundación "MERAKEI", para acudir y trasladar ante alguna eventualidad ocurrida en ambos centros/entidades, responsabilizándose dichas instituciones de dar fiel cumplimiento a las normas provinciales y nacionales relacionadas al traslado de pacientes.

### Prestaciones de Servicios Radiales, Televisivos y Gráfico:

"Radio FM Champaquí", radio FM "Voces", "FM Radio Argentina", radio FM "Fundación Cita con la Vida", "Diario La Voz de Mina Clavero", "Programa Televisivo Canal 9", radio FM "Modelo", FM "Tinku", radio "FM 100", radio FM "Gen Clasic" y radio "FM Tacuñaua". Contrato de Prestación de Locación de Servicios, con la señora Mary Isabel López: radio cooperativa FM Coop. 103,5.

### Alquiler:

"Campo Las Lomas" (acopio de postes).

### Recaudación:

Banco de la Nación Argentina, "PagoFácil", Cajeros del Sistema Link. "RapiPago"; "PagoMisCuentas Banelco", "Tarjeta Naranja", Banco Roela "Sistema SIRO".

### Comodato:

Fundación Orden del Colmenar "Biblioteca Popular".

## Concesión de Alumbrado Público y Semaforización:

Municipalidad de Villa Cura Brochero  
Comuna de Arroyo de los Patos  
Comuna de San Lorenzo

## Locación de Servicios:

Cooperativa de Trabajo ArgenCoop, empresa E.D.O.Y.A. S.R.L., (por alquiler y mantenimiento de antena VHF instalada en las Altas Cumbres), Trasvisión S.A. (por uso de postes para video cable y servicio de internet), Juan Luis Pereyra (por recarga, mantenimiento, reemplazos tubos de oxígeno para la Clínica), Empresa Prote-Cor -Seguridad, Vigilancia y Portería, señor Héctor Alfredo Corte y servicio de locución, señora Mary Isabel López. Contratos de obras eléctricas y conexiones con Socios (extensiones y mejoras de líneas de baja tensión, media tensión y subestaciones transformadoras) para las localidades y parajes de la jurisdicción de C.L.E.Mi.C.

## Indicadores económicos y financieros

<b>Índice/Ratios/Razón-Conceptos</b>	<b>Ejercicio 2022-2023</b>
<b>Índice de Liquidez</b> Activo Corriente / Pasivo Corriente	3,37
<b>Índice de Endeudamiento</b> Pasivo/ Patrimonio Neto	0,15
<b>Índice de Endeudamiento (Corto Plazo)</b> Pasivo Corriente / Patrimonio Neto	0,10
<b>Índice de Solvencia</b> Activo / Pasivo	7,71
<b>Índice de Inmovilización</b> Activo No Corriente / Activo	0,70

## Relaciones Institucionales

El Consejo de Administración colaboró con diferentes entidades y agrupaciones. Entidades Educativas tales como: Escuela Domingo Faustino Sarmiento, IPEM N° 285 José Gabriel Brochero, Instituto Técnico Cristo Obrero y Escuela Especial María Silvina Casañas Recalde. Clubes: Obras Sanitarias, Barrio Progreso, Juventud Unida, Atlético Brochero, Jorge Newbery, Peñarol, Panaholma y Liga de Fútbol San Alberto. Asociación Civil Peregrinos por Brochero. Agrupación Folklórica para Adultos Baila País. Además, el Consejo de Administración organizó y realizó el día miércoles 6/septiembre con gran éxito el primer "Sorteo Día del Niño" (3 bicicletas), registrando como beneficiarias a las niñas Renata Benegas (6 años) y Valentina Alvarez (10 años) ambas de Mina Clavero, y Bianca Merlo (10 años) de Panaholma.

  
Gladis Inés Barrionuevo  
Secretaría Consejo de Administración  
C.L.E.Mi.C.

  
Manuel Nicandro Lario  
Presidente Consejo de Administración  
C.L.E.Mi.C.

## Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero

Mina Clavero - Villa Cura Brochero - Arroyo de Los Patos - San Lorenzo - Panaholma - Parajes:

Los Morteritos - Cañada Larga La Gloria - Puente del Cura - Villa Benegas

Giulio Césare - El Cóndor - La Posta - Los Espinillos - Ciénaga de Allende - El Faro

Taruca Pampa - Pozo del Algarrobo - La Granadilla - Tasma - San Jerónimo - Pachango

Santa Rosa de Ambul - Los Ojos de Agua - Los Azulejos y La Aguada - San Jerónimo

Niña Paula / Baño de los Dioses - La Cocha - El Cóndor

***“ES DE TODOS”***



# CLEMIC

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD  
DE MINA CLAVERO

# **BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO 74**

Memoria y Balance General Clemic

DENOMINACION DE LA INSTITUCION:

## **C.L.E.Mi.C.**

Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero

**Domicilio:**

Avda. San Martín N° 425 – Mina Clavero- Córdoba –  
Argentina

CUIT: 30-54.571.006-0

**Naturaleza Jurídica:**

Cooperativa de servicios. Matrícula N° 1823 .Inscripta en  
Secretaría de Acción Cooperativa de la Nación: folio 297- libro  
31.-

**Estados Contables:**

Ejercicio Social N° 74 iniciado el 1 de julio de 2022 y  
finalizado el 30 de junio de 2023.

Expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre.

**COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO**

Matrícula INAES N° 1823

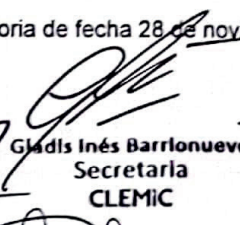
Ejercicio Social No: 74, finalizado el 30/06/2023, comparativo con el ejercicio anterior

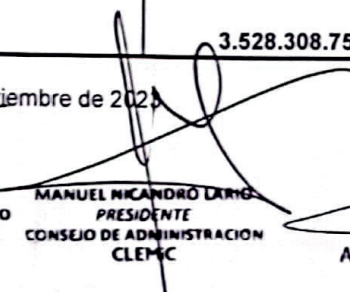
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

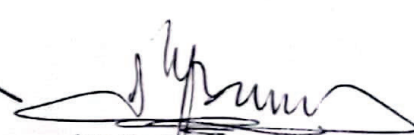
ACTIVO:	30/6/2023	30/6/2022
	<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>	
CAJA Y BANCOS (Nota No 3.1)	79.161.476	161.279.477
INVERSIONES (Nota No: 3.2 )	13.343.000	107.790.000
CREDITOS (Nota No 3.3)	486.816.537	444.501.888
OTROS CREDITOS (Nota No 3.4)	21.078.746	21.932.876
BIENES DE CAMBIO ( Nota No 3.5)	474.556.047	294.243.525
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.074.955.806</b>	<b>1.029.747.767</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>		
ACTIVO INTANGIBLE (Anexo II y Nota 3.7)	44.067	88.136
INVERSIONES (Nota No 3.6)	79.703.329	79.332.588
BIENES DE USO ( Anexo II y Nota No 3,8)	2.355.615.715	2.239.935.665
CREDITOS (Nota No 3.9)	17.989.841	34.312.064
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.453.352.952</b>	<b>2.353.668.453</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>3.528.308.758</b>	<b>3.383.416.220</b>
<b>PASIVO</b>	<b>30/6/2023</b>	<b>30/6/2022</b>
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
DEUDAS COMERCIALES ( Nota No 4.1)	189.203.888	158.866.783
DEUDAS LABORALES Y PREV.( Nota No 4.2)	67.263.069	64.316.174
DEUDAS FISCALES ( Nota No 4.3)	56.357.647	62.211.477
OTRAS DEUDAS (Nota No 4.4)	5.683.909	9.079.988
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>318.508.513</b>	<b>294.474.422</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		
PREVISIONES y PROVISIONES (Anexo III y Nota No 5)	139.184.400	153.277.451
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>139.184.400</b>	<b>153.277.451</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>457.692.913</b>	<b>447.751.873</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b> ( Según Anexo correspondiente )	<b>3.070.615.845</b>	<b>2.935.664.347</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.528.308.758</b>	<b>3.383.416.220</b>

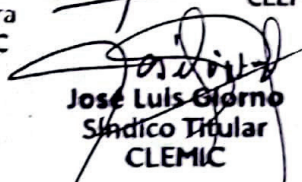
Vease mi Informe de Auditoria de fecha 28 de noviembre de 2023

  
Liliana Susana Testa  
Tesorera  
CLEMIC

  
Gladis Inés Barrionuevo  
Secretaría  
CLEMIC

  
MANUEL NICANDRO LARIG  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
CLEMIC

  
Ana María Baudracco  
Contadora Pública  
Mat. 10-08727-5  
C.P.C.E.CBA. - U.N.C.


  
José Luis Giorno  
Síndico Titular  
CLEMIC

**COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO**  
Matricula INAES N° 1823

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
Ejercicio Social N° 74, finalizado el 30/06/2023 y comparativo con el ejercicio anterior

DETALLE	Aportes de los Propietarios					Excedentes			TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 30/6/2023	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 30/6/2022
	Capital Suscripto	Ajuste de Capital	Ajuste de Capital Irrepartible	Otros Aportes de Capital	Totales	No Distribuidos		Resultados No Asignados		
						Reserva Especial art 42	Reserva Legal			
Saldo al inicio del ejercicio	87.239.993	3.546.538.883	-	80.971.582	3.714.750.458	36.975.450	62.822	(816.124.383)	2.935.664.347	3.016.846.625
Modificaciones al saldo inicial										
Saldo inicial ajustados	87.239.993	3.546.538.883	-	80.971.582	3.714.750.458	36.975.450	62.822	(816.124.383)	2.935.664.347	3.016.846.625
Aportes de los socios										
Disminuciones										
Aumentos	45.997.760			(1.339)	(1.339)	45.997.760			(1.339)	45.997.760
Resultado: Excedente del Ejercicio										
Subtotal	133.237.753	3.546.538.883		80.970.243	3.760.746.879	36.975.450	62.822	(816.124.383)	3.070.615.845	2.935.664.347
Distribucion de Excedentes										
Reserva Legal										
Reserva Especial art 42										
Retornos en Efectivo										
Absorcion de Perdidas										
Capitalizacion del Ajuste de Capital (Según Nota N° 11)		(3.546.538.883)	3.546.538.883							
Saldo al cierre del Ejercicio	133.237.753	-	3.546.538.883	80.970.243	3.760.746.879	36.975.450	62.822	(816.124.383)	3.070.615.845	2.935.664.347

Vease mi Informe de Auditoria de fecha 28 de noviembre de 2023

  
**Jose Luis Giorno**  
Síndico Titular  
CLEMIC

  
**Liliana Susana Testa**  
Tesorera  
CLEMIC

  
**Manuel Alejandro Lario**  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
CLEMIC

  
**Ana Maria Baudracco**  
Contadora Pública  
Mat. 10-08727-5  
C.P.C.E.CBA. - U.N.C.

**COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO**  
**Matricula INAES N° 1823**


**ESTADO DE RESULTADOS**


Ejercicio Social No: 74, finalizado el 30/06/2023, comparativo con el ejercicio anterior

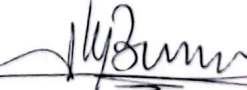
	<u>30/6/2023</u>	<u>30/6/2022</u>
<b>Resultados de las operaciones que continuan:</b>		
Ventas Netas ( Anexo IV)	2.161.805.449	1.847.160.603
Menos:		
Costo de Venta (Anexo IV)	-626.662.371	-463.417.494
<b>Excedente Bruto Operativo</b>	<b>1.535.143.078</b>	<b>1.383.743.109</b>
Menos:		
Gastos de Comercializacion (Anexo IV )	-833.034.083	-784.897.379
Gastos de Administracion (Anexo V)	-336.781.420	-316.289.259
Amortizaciones (Anexo 2 )	-213.560.725	-198.838.115
Más:		
Rdos. Financieros y por Tenencia Incluido el Recpam (Anexo VI y Nota N° 7)	-86.209.185	-196.800.137
Otros Ingresos:		
Otros ingresos prorrateables (Anexo VI y Nota N°8)	11.792.738	23.397.412
Otros Ingresos Seccionales ( Nota N° 8)	11.604.674	31.899.503
<b>Resultados de las operaciones en discontinuacion</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Excedente de las operaciones que continuan</b>	<b>88.955.077</b>	<b>-81.182.278</b>
<b>Excedente por la gestion cooperativa con asociados</b>	<b>88.955.077</b>	<b>-81.182.278</b>
<b>Resultados por la gestion cooperativa con no asociados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultados por operaciones ajenas a la gestion cooperativa</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

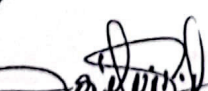
Vease mi Informe de Auditoria de fecha 28 de noviembre de 2023

  
**Liliana Susana Testa**  
 Tesorera  
 CLEMIC

  
**Gladis Inés Barrionuevo**  
 Secretaria  
 CLEMIC

  
**MANUEL NICANDRO LARIO**  
 PRESIDENTE  
 CONSEJO DE ADMINISTRACION  
 CLEMIC

  
**Ana María Baudracco**  
 Contadora Pública  
 Mat. 10-08727-5  
 C.P.C.E.CBA. - U.N.C.

  
**José Luis Giorno**  
 Síndico Titular  
 CLEMIC

**COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO**

Matricula INAES N°: 1823


**ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO:**

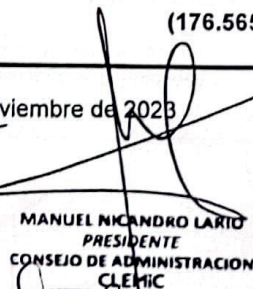
Ejercicio Social No: 74, finalizado el 30/06/2023, comparativo con el ejercicio anterior

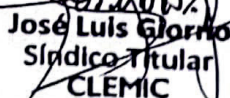
	<u>30/6/2023</u>	<u>30/6/2022</u>
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO:</b>		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	269.069.477	241.361.074
Efectivo y sus equivalente al cierre del ejercicio	92.504.476	269.069.477
<b>DISMINUCION DEL EFECTIVO</b>	<b>(176.565.001)</b>	<b>27.708.403</b>
<b>CAUSA DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO:</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS:</b>		
Resultado del ejercicio: Excedente	88.955.077	119.009.007
Intereses, diferencias de cotizac, actualizacion y recargos	-	72.411.565
RECPAM del efectivo	(116.881.368)	(272.602.859)
Amortizaciones del Ejercicio	213.560.725	198.838.115
<b>F.N.E. GENERADO P/ACT. OPERATIVAS</b>	<b>185.634.434</b>	<b>117.655.829</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Compras de Bienes de Uso	212.360.745	(287.537.827)
Bajas de Bienes de Uso	-	-
Aumento/Disminucion en los Bienes de Cambio	180.312.522	(28.783.259)
Aumento/Disminucion en Activos intangibles	(44.069)	-
Aumento/Disminución de los Créditos	25.548.884	89.010.673
Aumento/Disminucion de inversiones	370.741	20.882.170
<b>F.N.E. USADO EN ACTIV. DE INVERSION</b>	<b>(418.548.824)</b>	<b>(206.428.243)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</b>		
Aportes de los socios	45.997.760	69.326.270
Reserva Art. 42 Ley 20337	-	-
Deudas Comerciales	30.337.105	(468.746)
Deudas laborales y Previsionales	2.946.895	9.271.302
Deudas Fiscales	(5.853.830)	10.147.570
Otras Deudas	(2.985.490)	(1.321.594)
Aumento/Disminución de las Previsiones	(14.093.051)	29.526.014
<b>F.N.E. GENERADO POR ACTIVIDADES FINANC.</b>	<b>56.349.389</b>	<b>116.480.817</b>
<b>VARIACION NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>(176.565.001)</b>	<b>27.708.403</b>


Vease mi Informe de Auditoria de fecha 28 de noviembre de 2023

  
Liliana Susana Testa  
Tesorera  
CLEMIC

  
Gladis Inés Barrionuevo  
Secretaria  
CLEMIC

  
MANUEL NICANDRO LARIO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
CLEMIC

  
José Luis Glorio  
Síndico Titular  
CLEMIC

  
Ana María Baudracco  
Contadora Pública  
Mat. 10-08727-5  
C.P.C.E.CBA. - U.N.C.

**COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO**  
**Matrícula INAES N° 1823**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**Ejercicio Social N° 74, finalizado el 30/06/2023**

**NOTA 1: MODELO DE EXPOSICIÓN Y PRINCIPALES CRITERIOS APLICADOS:**

Se adopta el modelo de presentación de Estados Contables de la R.T. N° 24, vigente a la fecha, que establece normas particulares de exposición para entes cooperativos y es adoptado como obligatorio por el INAES mediante Resolución N° 996/2021 (de aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2022).

El Estado de Resultados expresa los resultados provenientes de la gestión cooperativa con sus asociados y estos se vinculan en forma directa con el cumplimiento del objeto social.

En los cuadros identificados como apéndices 1, 2, 3 y 4 del Anexo IV se establece el resultado de la gestión cooperativa con asociados de cada una de las secciones, consideradas independientemente. Esta información se completa con los Anexos V y VI que dan cuenta de cómo se prorratan entre las secciones los Gastos de Administración (Gastos Indirectos), los Resultados por Tenencia y Financieros (incluidos el Recpam) y los Otros Ingresos prorratables. En el presente ejercicio y de acuerdo con la normativa vigente, se han cambiado los porcentajes de prorrato, en búsqueda de una mayor equidad en la distribución de los ingresos y resultados entre las secciones, aplicando el mismo criterio con la información comparativa y que se observa en los cuadros identificados como Anexo V y VI.-

El Anexo IV al Estado de Resultado, resume el resultado de la gestión cooperativa con asociados de las secciones: Distribución de Energía Eléctrica, Servicio de Sepelio y Ambulancia, Servicio de Salud y Comunicaciones. Los cuadros identificados como Anexo IV, apéndices 1 al 4, muestran en forma detallada los resultados seccionales y los Gastos Directos o de Comercialización de cada Sección.

Los Excedentes obtenidos por la gestión cooperativa con asociados se aplican a compensar los quebrantos acumulados de las secciones que arrojaron pérdidas en el ejercicio y en ejercicios anteriores, según lo establecido por la normativa vigente.

**NOTA 2: BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

**2.1 Unidad de Medida: Expresión en Moneda Homogénea:**

En un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden. A este efecto se aplican las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 6, vigente a la fecha.

En un contexto de estabilidad monetaria, se utilizará como moneda homogénea a la nominal. La expresión de los estados contables en moneda homogénea cumple con la exigencia legal de confeccionarlos en moneda constante. La FACPE ha aprobado la Resolución JG N° 539/18, adoptada por el CPCE de Córdoba. Según Resolución N° 69/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 1 de julio de 2018 inclusive.

El INAES se ha pronunciado al respecto mediante la Resolución N° 419/19 y su Anexo, estableciendo la obligatoriedad del ajuste a partir de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2019.

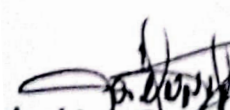
**2.2 Opciones de las Resoluciones FACPE JG N° 539/18 y RT 6 utilizadas en la preparación de los EECC y sus efectos:**

Según la Resolución JG N° 539/18 el ente ha optado por realizar el ajuste por inflación correspondiente al presente cierre y reconocer y exponer en forma integral los efectos de la inflación desde el 1 de marzo de 2003 hasta la fecha del presente cierre de acuerdo con la sección 3.6 de dicha resolución.

El ente optó por exponer en una misma línea los Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo Resultados por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda – RECPAM) en el Estado de Resultados, de acuerdo a las sección IV.B9 de la RT N° 6 vigente.

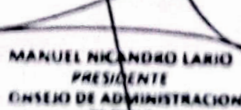
Asimismo se optó por exponer en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto todo el ajuste por inflación de ejercicios anteriores y el del presente ejercicio en los saldos iniciales en la columna ajuste del capital.

Los Estados contables están expresados en moneda homogénea de curso legal en la República Argentina y sin centavos. Los saldos en Moneda Extranjera se han convertido al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio: 1 Euro = \$ 278.- y 1 Dólar = \$ 255.-

  
José Luis Glorno  
Síndico Titular  
CLEMIC


  
Liliana Susana Testa  
Tesorera  
CLEMIC

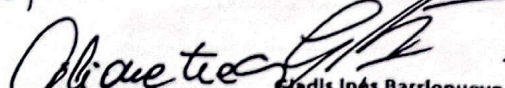
  
Inés Barrionuevo  
Secretaría  
CLEMIC


  
MANUEL NICANDRO LARIO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
CLEMIC

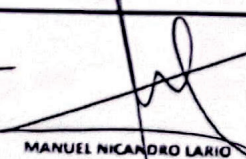
  
Ana María Baudracco  
Contadora Pública  
Mat. 10-08727-5  
C.P.C.E.C.B.A. - U.N.C.

NOTA 3. RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE:		30/06/23
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		
<b>3.1.- CAJA Y BANCOS:</b>		
CAJA RECAUDACIONES-PESOS	\$	3.196
CAJA TESORERIA PAGOS	\$	2.500
CAJA TESORERIA RECAUDACIONES	\$	524.370
CAJA RECAUDACIONES-CLINICA	\$	247.230
BCO DE LA PROV. DE CBA. CTA. 375/7	\$	853.798
BCO. DE LA NAC. ARG. CTA. 57.930.180/23	\$	67.723.507
BCO. DE LA NAC. ARG. CTA 57.900.216/76-R	\$	429.741
BCO DE LA NAC. ARG. CTA 57.900.236/94-CL	\$	1.233.463
BCO. ROELA CTA. 6159/4	\$	3.457.197
PAGO FACIL- RECAUDACION	\$	1.311.032
PAGOS LINK - RECAUDACION	\$	13.621
POSNET - FIRST DATA RECAUDACION	\$	151.346
SIRO - RECAUDACION	\$	107.399
TARJETA NARANJA S.A - RECAUDACION	\$	2.870.479
POSNET- FIRST DATA RECAUD. CLINICA	\$	41.917
FONDOS FIJOS	\$	190.681
<b>Caja y Bancos</b>	<b>\$</b>	<b>79.161.476</b>
<b>3.2 INVERSIONES:</b>		
FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CHAMPAQUI	\$	13.343.000
<b>Inversiones</b>	<b>\$</b>	<b>13.343.000</b>
<b>3.3.- CREDITOS:</b>		
SOCIOS CONSUMIDORES	\$	425.375.574
SOCIOS SUSCRIPTORES	\$	2.454.191
RECARGOS A COBRAR-DEVENG. RECAUD.	\$	4.797.305
DEUDORES POR SERVICIO AMBULANCIA	\$	3.063.284
DEUDORES SERVICIO SALUD-SISTEMA	\$	431.812
DEUDORES POR SERVICIO DE PUBLICIDAD	\$	189.643
DEUDORES VARIOS CTA. CTE.	\$	812.923
DEUDORES PLAN DE PAGOS P/FACTS. ENERGIA	\$	2.961.527
CREDITOS EN LITIGIO - CYRE	\$	13.858.476
MUTUALES-SERV. CLINICA A COBRAR	\$	32.603.512
ANTICIPOS DE SUELDOS	\$	268.287,94
<b>Creditos</b>	<b>\$</b>	<b>486.816.537</b>
<b>3.4.- OTROS CREDITOS:</b>		
ANTICIPO Y DEVOLUCIONES A PROVEEDORES	\$	598.203
CHEQUE DIFERIDOS EN CARTERA	\$	4.659.281
FECECOR - DEPARTAMENTO 'TORRES'	\$	2.414
IVA CREDITO FISCAL	\$	10.946.770
RETENCIONES DGR INGS. BRUTOS	\$	73.891
IVA - RETENCIONES Y PERCEPCIONES	\$	2.916.332
IMPUESTO LEY COMPETITIVIDAD NRO. 25413	\$	400.644
RETENCION SUSS - CONTR. PATRONALES	\$	21.187
MUNICIP. V.C.BROCHERO-A° P°	\$	510.495
COMUNA PANAHOLMA-A° P°	\$	554.816
COMUNA A LOS PATOS-A° P°	\$	134.641
COMUNA AMBUL PARAJE SANTA ROSA-A° P°-	\$	28.389
RETENCION JUDICIAL-LABORAL	\$	231.684
<b>Otros Creditos</b>	<b>\$</b>	<b>21.078.746</b>

  
**José Luis Giofno**  
 Síndico Titular  
 CLEMIC


  
**Liliana Susana Testa**  
 Tesorera  
 CLEMIC

  
**Gladis Inés Barrionuevo**  
 Secretaria  
 CLEMIC

  
**MANUEL NICANDRO LARÍO**  
 PRESIDENTE  
 CONSEJO DE ADMINISTRACION  
 CLEMIC

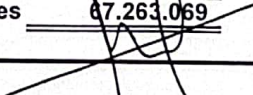
  
**Ana María Baudracco**  
 Contadora Pública  
 Mat. 10-08727-5  
 C.P.C.E.CBA. - U.N.C.

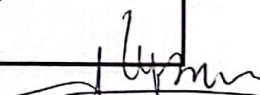
<b>3.5- BIENES DE CAMBIO</b>	
COMBUSTIBLES Y ACEITES EN DEPOSITO	\$ 2.478.728
REPUESTOS Y MATERIALES	\$ 384.435.418
MEDIDORES EN DEPOSITO	\$ 10.963.196
ATAUDES Y ACCESORIOS SERV.SEP.	\$ 11.612.185
MATERIALES EN PRESTAMO/COMODATO	\$ 102.808
TRANSFORMADORES EN DEPOSITO	\$ 61.130.152
MEDICAMENTOS E INSUMOS CLINICA	\$ 578.141
INSUMOS VARIOS	\$ 3.255.420
<b>Bienes de Cambio</b>	<b>\$ 474.556.047</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.074.955.806</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
<b>3.6.- INVERSIONES NO CORRIENTES:</b>	
TITULOS Y ACCIONES	\$ 17.787.089
MONEDA EXTRANJERA DOLARES ( U\$S 239.004x \$ 255 )	\$ 60.946.020
MONEDA EXTRANJERA EUROS (€ 3.490 x \$ 278 )	\$ 970.220
<b>Inversiones No Corrientes</b>	<b>\$ 79.703.329</b>
<b>3.7.- BIENES INTANGIBLES:</b>	
SEGÚN ANEXO II	
<b>Bienes Intangibles</b>	<b>\$ 44.067</b>
<b>3.8.- BIENES DE USO</b>	
Los bienes de uso estan valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortizacion acumulada. La amortizacion es calculada por el metodo de la linea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida util estimada.-	
SEGÚN ANEXO II	
<b>Bienes de Uso</b>	<b>\$ 2.355.615.715</b>
<b>3.9.- CREDITOS NO CORRIENTES</b>	
DEUDORES MOROSOS	
De mas de 365 días	
<b>Total de Deudores Morosos</b>	<b>\$ 17.989.841</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.453.352.952</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>3.528.308.758</b>
<b>NOTA 4: RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE:</b>	
<b>PASIVO</b>	<b>30/06/2023</b>
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>	
<b>4,1,- DEUDAS COMERCIALES</b>	
BOMBEROS VOLUNTARIOS	\$ 2.565.050
CUENTA ENERGIA A PAGAR	\$ 149.122.187
ANTICIPOS SOCIOS CONSUMIDORES CTA CTE	\$ 5.035.624
ANTICIPOS SOCIOS CONSUMIDORES VARIOS	\$ 3.069.153
PROVEEDORES VARIOS	\$ 29.411.873
<b>Deudas Comerciales</b>	<b>\$ 189.203.888</b>
<b>4,2,- DEUDAS LABORALES Y PREVISIONALES</b>	
SUELDOS Y JORNALES A PAGAR	\$ 38.994.173
F.A.T.L.Y.F.	\$ 1.163.087
D.N.R.P.- ANSSES	\$ 25.020.335
SIND.REG.LUZ Y FUERZA	\$ 1.012.858
OSEÇAC-EMPL COMERCIO	\$ 286.404
CUOTA SINDICAL FATSA - ATSA y CTA SOLIDA	\$ 128.197
RETENCIONES POR ORDEN JUDICIAL	\$ 75.068
RETENCION FACTURAS EGIA AL PERSONAL	\$ 582.947
<b>Deudas Laborales y Previsionales</b>	<b>\$ 67.263.069</b>

  
**José Luis Gjorno**  
 Síndico Titular  
 CLEMIC

  
**Liliana Susana Testa**  
 Tesorera  
 CLEMIC

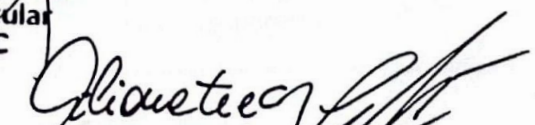
  
**Gladys Inés Barrionuevo**  
 Secretaria  
 CLEMIC


  
**MANUEL NICANDRO LARIO**  
 PRESIDENTE  
 CONSEJO DE ADMINISTRACION  
 CLEMIC

  
**Ana María Baudracco**  
 Contadora Pública  
 Mat. 10-08727-5  
 C.P.C.E.CBA. - U.N.C.


<b>4.3.- DEUDAS FISCALES:</b>	
D.G.I. - I.V.A. APORTE	\$ 4.656.149
D.G.I. - RETENCION IMP. IVA Y GANANCIAS	\$ 324.866
D.G.R. - IMP.A LOS ING.BRUT.A PAGAR	\$ 1.453.615
MUNICIP. MINA CLAVERO A*P* - RECAUD.	\$ 3.873.309
IMPUESTOS A PAGAR	\$ 6.755.492
IVA DEBITO FISCAL VARIOS	\$ 2.664
IVA DEBITO FISCAL-PUNTO 0050- 21%	\$ 19.138.669
IVA DEBITO FISCAL PUNTO 0050 - 27%	\$ 11.920.854
IVA PERCEPCIONES VARIOS	\$ 27.820
IVA PERCEPCIONES ENERGIA ELECTRICA	\$ 3.590.278
ERSEP - DECRETO 22/98	\$ 681.500
ERSEP - TASA RG 27-2015 SEGURIDAD ELECTR	\$ 170.360
PERCEPCIONES IIBB - PCIA DE CBA	\$ 3.762.074
<b>Deudas Fiscales</b>	<b>\$ 56.357.647</b>
<b>4.4 OTRAS DEUDAS:</b>	
COMUNA DE SAN LORENZO A° P° - RECAUD.	\$ 194.586
MUNIC.M.CLAVERO-FONDO MEJORAS Ado Pco	\$ 7.940
MUNIC.M.CLAVERO-FONDO EMERGENCIA A.Pco	\$ 101.980
COMUNA S. LORENZO - FDO MEJORAS A° P°	\$ 210.076
COMUNA A. LOS PATOS/FDO EMERGENCIA A.P	\$ 176
COMUNA PANAHOLMA-FONDO MEJORAS A° P°	\$ 2.950
MUN V. C. BROCHERO FDO. MEJORAS ADO. PCO	\$ 38.799
FONDO DE GARANTIA SOCIOS	\$ 4.274.759
HONORARIOS CONSEJEROS A PAGAR	\$ 852.643
<b>Otras Deudas</b>	<b>\$ 5.683.909</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 318.508.513</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
<b>NOTA 5: PREVISIONES Y PROVISIONES:</b>	
PREVISION PARA JUBILADOS	\$ 32.513.447
PREVISION PARA DESPIDOS	\$ 8.169.715
PREVISION PARA DEUDORES INCOBRABLES	\$ 15.524.748
PREVISION PARA RECLAMOS SINDICALES	\$ 40.699.205
PREVISION PARA CREDITOS EN LITIGIO	\$ 12.995.119
PREVISION PARA RECLAMOS MONOTRIBUTISTA:	\$ 14.699.937
PROVISION.PARA NORMALIZAR PUNTOS DE MEC	\$ 14.582.230
<b>Previsiones y Provisiones</b>	<b>\$ 139.184.400</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 139.184.400</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>\$ 457.692.913</b>
<b>NOTA 6: RUBROS DEL PATRIMONIO NETO</b>	
	<u>30/06/2023</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	
<b>6,1 CAPITAL</b>	
CAPITAL COOPERATIVO SUSCRIPTO	\$ 133.237.753
CUOTA DE CAPITALIZACION	\$ 80.970.243
AJUSTES AL CAPITAL COOPERATIVO	\$ 3.546.538.883
<b>Total Capital</b>	<b>\$ 3.760.746.879</b>

  
**José Luis Glorio**  
 Síndico Titular  
 CLEMIC

  
**Liliana Susana Testa**  
 Tesorera  
 CLEMIC

  
**Gladis Inés Barrionuevo**  
 Secretaria  
 CLEMIC

  
**MANUEL NICANDRO LARIO**  
 PRESIDENTE  
 CONSEJO DE ADMINISTRACION  
 CLEMIC

  
**Ana María Baudracco**  
 Contadora Pública  
 Mat. 10-08727-5  
 C.P.C.E.CBA. - U.N.C.

<b>6.2.- RESERVAS Y RESULTADOS NO ASIGNADOS:</b>	
RESERVA LEGAL	\$ 62.823
RESERVA ESPEC.ART.42 LEY20337	\$ 36.975.450
<b>Total Reservas</b>	<b>\$ 37.038.273</b>
<b>6.3 RESULTADOS NO ASIGNADOS:</b>	
Saldos al inicio del ejercicio	\$ (816.124.383)
Resultado del Ejercicio	\$ 88.955.077
<b>Total de Resultados No Asignados</b>	<b>\$ (727.169.306)</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.070.615.845</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.528.308.757</b>
<b>NOTA 7: RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Incluido el RECPAM):</b>	
Su composicion es la siguiente:	
<b>Según Anexo V</b>	
Intereses cobrados	\$ 21.143.260
Intereses Plazos Fijos	\$ 16.232.276
Diferencia de cotizacion Moneda Extranjera	\$ 30.884.965
Actualizacion de acciones	\$ 73.372
Recargos Cobrados plan de pagos	\$ 1.341.750
Rendimiento Rescate Fondo	\$ 13.815.291
Intereses y recargos pagados	\$ (5.733.695)
REI ( Resultdos por Exposicion a la Inflacion)	\$ (167.309.177)
<b>Total de los Resultados Financieros y por Tenencia incluido el RECPAM prorrrateables</b>	<b>\$ (89.551.958)</b>
<b>Especifico de la seccion Salud:</b>	<b>\$ 3.342.773</b>
Rend rescate Fondo Champaqui \$ 3.342.773	
<b>Total Resultados Financieros y por Tenencia incluido el RECPAM</b>	<b>\$ (86.209.185)</b>
<b>NOTA 8: OTROS INGRESOS:</b>	
El detalle de su composicion es el siguiente:	
Otros Ingresos Prorrrateables ( según Anexo VI)	\$ 11.792.738
Otros Ingresos especificos de secciones	\$ 11.604.674
<b>Seccion Energia</b>	<b>\$ 10.255.257</b>
Derechos de Reconexion	\$ 1.186.614
Multas cobradas	\$ 1.593.381
Actualizacion y gastos cobrados	\$ 368.778
Recupero de Gastos	\$ 6.930.966
Otros servicios prestados	\$ 175.518
<b>Seccion Salud</b>	<b>\$ 1.285.834</b>
Alquiler consultorios	\$ 1.285.834
<b>Seccion Sepelio y Ambulancia</b>	<b>\$ 63.583</b>
Recupero de gastos de la seccion	\$ 63.583
<b>Total Otros Ingresos:</b>	<b>\$ 23.397.412</b>

*Jose Luis Gloria*  
Sindico Titular  
CLEMIC

*Liliana Susana Testa*  
Liliana Susana Testa  
Tesorera  
CLEMIC

*Gladiis Inés Barrionuevo*  
Gladiis Inés Barrionuevo  
Secretaria  
CLEMIC

*Manuel Nicandro Lario*  
MANUEL NICANDRO LARIO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
CLEMIC

*Ana Maria Baudracco*  
Ana Maria Baudracco  
Contadora Pública  
Mat. 10-08727-5  
C.P.C.E.CBA. - U.N.C.

**NOTA 9: Impuesto Ley 23427 Fondo para Educacion y Promocion Cooperativa:**

La Cooperativa se encuentra inscripta en el impuesto 130-54,571,006-0  
 Lo abonado por este concepto se registra en la cuenta Impuestos y Tasas de Administracion  
 Durante el Ejercicio Social se cancelaron los siguientes importes que se detallan a continuación:

Periodo Fiscal	Importe	Fecha de Pago	Forma de Pago	N° Vep Afip
Saldo DDJJ 2022	14.308.906	02/05/2023	Efectivo	1089615334
Anticipo 1 2023	2.525.627	03/05/2023	Efectivo	1090228272
Anticipo 2 2023	1.825.627	03/05/2023	Efectivo	1090334170
Anticipo 2 2023	674.744	10/05/2023	Compensacion	83791317
Anticipo 3 2023	1.925.627	03/05/2023	Efectivo	1090365487
Anticipo 3 2023	574.744	10/05/2023	Compensacion	83791853
Anticipo 4 2023	2.025.627	03/05/2023	Efectivo	1090368804
Anticipo 4 2023	474.744	10/05/2023	Compensacion	83792133
Anticipo 5 2023	2.165.627	03/05/2023	Efectivo	1090371743
Anticipo 5 2023	334.744	10/05/2023	Compensacion	83792492
Anticipo 6 2023	2.525.627	03/05/2023	Efectivo	1090375265
Anticipo 7 2023	1.940.014	05/06/2023	Efectivo	1104048651
Anticipo 7 2023	190.000	06/06/2023	Compensacion	84322998
Anticipo 7 2023	370.357	12/06/2023	Compensacion	844899928
<b>Totales</b>	<b>31.862.017</b>			

Compensacion: significa compensar el importe con el impuesto sobre los debitos y creditos en cuenta corriente.

**NOTA 10: Otros Aspectos que se informan: Litigios**

**"Federacion Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza C/Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero"**

Demanda Laboral, iniciada en el año 2014, monto reclamado de \$ 3,921,189,90, valor historico. Se reclaman contribuciones patronales. Se tramita ante el tribunal de Competencia Multiple de Villa Cura Brochero en etapa procesal de recoleccion de pruebas.

**" Federacion Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza C/Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero"**

Demanda laboral, iniciada en el año 2022, monto reclamado \$ 42,849,767, valor historico. Se reclaman contribuciones patronales. Se tramita ante el Tribunal de Competencia Multiple de Villa Cura Brochero. En etapa procesal de recoleccion de pruebas,

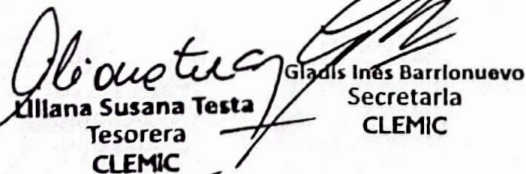
**" C.L.E.Mi. C. / E.R.Se.P. y Otra ( Cyre/ Cordiez) Demanda Contencioso Administrativa - ACCION DE ILEGITIMIDAD**

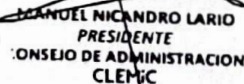
Juicio radicado en los Tribunales de la Ciudad de Cordoba, con motivo de la tarifa preferencial y exclusiva que dispuso el E.R.Se. P a favor de CYRE S.A. Actualmente en estudio para dictado de sentencia.

Ademas, existen otros reclamos de socios - usuarios, por causas diversas, sin que ninguno de ellos conlleve riesgos de tipo patrimonial para la Cooperativa.

La Cooperativa realiza provisiones para afrontar las posibles contingencias, como queda expuesto según el Anexo III y Nota N° 5.-

  
**José Luis Biorno**  
 Síndico Titular  
 CLEMIC

  
**Gladis Inés Barrionuevo**  
 Secretaria  
 CLEMIC

  
**MANUEL NICANDRO LARIO**  
 PRESIDENTE  
 CONSEJO DE ADMINISTRACION  
 CLEMIC

  
**Ana María Baudracco**  
 Contadora Pública  
 Mat. 10-08727-5  
 C.P.C.E.CBA. - U.N.C.

**NOTA 11: Otra Informacion Requerida por el Organismo de Contralor:**

**11.1 Resolucion INAES N° 3866/2023 - Ajuste de Capital**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en esta Resolucion, según el procedimiento indicado en la misma, se imputa el " Ajuste de Capital" a la cuenta " Ajuste de Capital Irrepartible." como surge del Estado de Evolucion del Patrimonio Neto.

**11.2 Fondo de Accion Asistencial y Laboral o para Estimulo del personal y Fondo de Educacion y Capacitacion Cooperativa:**

Estas cuentas no tienen saldo al inicio del ejercicio como tampoco al cierre al 30/06/2023.

**11.3 Resolucion N° 996/2021 INAES: Informacion sobre el Capital Cooperativo:**

El Estatuto Social, aprobado por el INAES, establece lo siguiente, con respecto a la devolucion de aportes por parte de los asociados:


Articulo N° 21: Para el reembolso de cuotas sociales, se destinara el 5 % del capital integrado conforme al ultimo Balance aprobado, atendiendose las solicitudes por riguroso orden de presentacion. Los casos que no puedan ser atendidos con dicho porcentaje, lo seran en los ejercicios siguientes por orden de antigüedad. Las cuotas sociales pendientes de reembolso devengaran un interes equivalente al 50% de la tasa fijada por el Banco de la Nacion Argentina, para depositos en caja de ahorro comun.-

Articulo N° 22: En caso de retiro, exclusion o disolucion, los asociados solo tienen derecho a que se les reembolse el valor nominal de las cuotas sociales integradas, deducidas las perdidas que proporcionalmente les corresponda aportar.-


Al 30 de junio de 2023, no existen solicitudes de reembolso de aportes presentadas por los socios.


**11.4 Subsidios No Reintegrables destinados a la Inversion en Activos Fijos:**

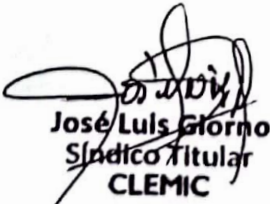
La Cooperativa no ha recibido subsidios no reintegrables durante el ejercicio N° 74.-

  
Liliana Susana Testa  
Tesorera  
CLEMIC

Gladis Inés Barrionuevo  
Secretaria  
CLEMIC

  
MANUEL NICANDRO DARIO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
CLEMIC

  
Ana Maria Baudracco  
Contadora Pública  
Mat. 10-08727-5  
C.P.C.E.CBA. - U.N.C.

  
José Luis Giorno  
Síndico Titular  
CLEMIC

DENOMINACION:

**COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD  
DE MINA CLAVERO**

Ejercicio Social No: 74, Finalizado el 30/06/2023

ANEXO II

**BIENES DE USO**

CUENTAS	Valor de Origen Al Inicio	ALTAS	BAJAS	Valor de Origen Al Cierre
Terrenos y Edificios	214.446.278	1.337.009	-	215.783.287
Medidores Instalados	289.488.359	10.458.954	-	299.947.313
Redes y Ampliaciones	3.618.028.572	115.656.608	-	3.733.685.180
Ms. y Us. Sepelio y Amb.	21.552.858	689.437	-	22.242.293
Rodados	338.189.868	34.617.879	-	372.807.748
Herramientas	84.643.524	4.998.042	-	89.641.566
Utiles de Usina	5.420.054	-	-	5.420.054
Muebles y Utiles	141.721.052	6.914.824	-	148.635.876
Instalaciones	474.727	-	-	474.727
Piletón p/columnas	1.009.033	-	-	1.009.033
Moldes p/columnas	1.597.974	-	-	1.597.974
Ms. y Us. Salud	4.060.493	356.579	-	4.417.072
Ms. y Us. Salud Clínica	44.635.794	11.863.049	-	56.498.843
Ms. y Us. Comunicaciones	4.974.655	346.828	-	5.321.484
Redes Multimediales	7.840.205	-	-	7.840.205
Sala Velatoria Mina Clavero	46.033.003	-	-	46.033.003
Obra Biblioteca	4.746.887	-	-	4.746.887
Rodados Sepelios y Ambulancia	103.532.652	3.197.940	-	106.730.592
Sala Velatoria V. C. B.	43.077.510	174.992	-	43.252.503
Edificio Sala Diagn. por Imágenes	14.826.141	-	-	14.826.141
Edificio Clínica V.C.B	135.165.295	21.748.603	-	156.913.899
<b>TOTALES</b>	<b>5.125.464.935</b>	<b>212.360.745</b>	<b>-</b>	<b>5.337.825.680</b>

CUENTAS	AMORTIZACIONES ACUMULADA AL INICIO	%	DEL EJERCICIO	ACUMULADA AL CIERRE	VALOR NETO
Terrenos y Edificios	103.909.994	2	3.669.110	107.579.105	108.204.183
Medidores Instalados	163.224.244	5	12.071.005	175.295.248	124.652.065
Redes y Ampliaciones	1.919.113.418	4	126.657.989	2.045.771.407	1.687.913.773
M. Y U. Sepelio y Amb.	18.629.918	10	626.527	19.256.444	2.985.849
Rodados	240.317.487	20	36.457.491	276.774.978	96.032.770
Herramientas	76.921.373	20	4.017.681	80.939.055	8.702.511
Utiles de Usina	5.420.054	10	-	5.420.054	-
Muebles y Utiles	122.490.346	10	4.309.248	126.799.594	21.836.282
Instalaciones	456.607	20	18.121	474.727	-
Piletón p/columnas	1.009.033	2	-	1.009.033	-
Moldes p/columnas	1.597.974	10	-	1.597.974	-
Ms. y Us. Salud	3.485.637	10	156.390	3.642.027	775.045
Ms. y Us. Salud Clínica	12.955.787	10	5.027.088	17.982.875	38.515.968
Ms. y Us. Comunicaciones	4.911.838	10	48.607	4.960.445	361.039
Redes Multimediales	7.840.205	5	-	7.840.205	-
Edificio Sala Velatoria M.C	12.879.005	2	920.660	13.799.665	32.233.338
Edificio Biblioteca	1.656.816	2	94.938	1.751.754	2.995.133
Rodados Sepelios y Ambulancia	55.016.559	20	15.665.812	70.682.371	36.048.221
Sala Velatoria V. C. B.	5.046.239	2	865.050	5.911.289	37.341.214
Edificio Sala Diagn. por Imágenes	1.956.741	2	296.523	2.253.264	12.572.877
Edificio Clínica V.C.B	9.946.017	2	2.614.420	12.560.437	144.445.447
<b>TOTALES</b>	<b>2.768.785.293</b>		<b>213.516.658</b>	<b>2.982.301.950</b>	<b>2.355.615.715</b>

**ACTIVOS INTANGIBLES**

CUENTAS	Valor de Origen Al Inicio	ALTAS	BAJAS	Valor de Origen Al Cierre
Programas Informaticos	9.378.423	-	-	9.378.423
<b>TOTALES</b>	<b>9.378.423</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.378.423</b>

**6.134.843.358**      **212.360.745**      **-**      **5.347.204.103**

CUENTAS	AMORTIZACIONES ACUMULADA AL INICIO	%	DEL EJERCICIO	ACUMULADA AL CIERRE	VALOR NETO
Programas Informaticos	9.290.288	20	44.067	9.334.356	44.067
<b>TOTALES</b>	<b>9.290.288</b>		<b>44.067</b>	<b>9.334.356</b>	

**2.778.076.581**      **213.660.725**      **2.991.636.306**

*Liliana Susana Testa*  
Liliana Susana Testa  
Tesorera  
CLEMIC

*Gladys Inés Barrionuevo*  
Gladys Inés Barrionuevo  
Secretaria  
CLEMIC

*MANUEL NICANDRO LARIO*  
MANUEL NICANDRO LARIO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
CLEMIC

*Ana María Baudracco*  
Ana María Baudracco  
Contadora Pública  
Mat. 10-08727-5  
C.P.C.E.CBA. - U.N.C.

*José Luis Glorno*  
José Luis Glorno  
Síndico Titular  
CLEMIC

**COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO**

Matricula INAES N° 1823

ANEXO III

Ejercicio Social No: 74, finalizado el 30/06/2023

**PREVISIONES, PROVISIONES y RESERVAS :**

RUBROS	Saldos Al Comienzo	Aumentos Del Ejercicio	Disminución Del Ejercicio	Saldos Al 30/6/2023
<b>PREVISIONES y PROVISIONES</b>				
Jubilacion	13.285.996	20.351.715	1.124.264	32.513.447
Despidos	4.897.874	8.169.715	4.897.874	8.169.715
Deudores Incobrables	6.325.391	9.199.357	0	15.524.748
Reclamos Sindicales	25.952.496	17.439.388	2.692.679	40.699.205
Creditos en litigio	6.695.454	6.299.665	0	12.995.119
Provision para Normalizar Puntos de Medicion	7.814.000	9.034.487	2.266.257	14.582.230
Reclamos Monotributistas	6.128.823	9.531.114	960.000	14.699.937
<b>TOTALES</b>	<b>71.100.033</b>	<b>80.025.440</b>	<b>11.941.074</b>	<b>139.184.400</b>
<b>RESERVAS:</b>				
Reserva Legal	62.823	0	0	62.823
Reserva Especial Art. 42 Ley 20337	36.975.450	0	0	36.975.450
<b>TOTALES</b>	<b>37.038.273</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>37.038.273</b>

Vease mi Informe de Auditoria de fecha 28 de noviembre de 2023

**\$ 176.222.672**

*Liliana Susana Testa*  
Liliana Susana Testa  
Tesorera  
CLEMIC

*Gladis Inés Barrionuevo*  
Gladis Inés Barrionuevo  
Secretaria  
CLEMIC

*Manuel Nicandro Lario*  
MANUEL NICANDRO LARIO  
PRESIDENTE  
ONSEJO DE ADMINISTRACION  
CLEMIC

*Ana María Baudracco*  
Ana María Baudracco  
Contadora Pública  
Mat. 10-08727-5  
C.P.C.E.CBA. - U.N.C.

*Jose Luis Glorno*  
Jose Luis Glorno  
Sindico Titular  
CLEMIC

**COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO**  
Matricula INAES N° 1823


Ejercicio Social N° 74, finalizado el 30/06/2023, comparativo con el ejercicio anterior

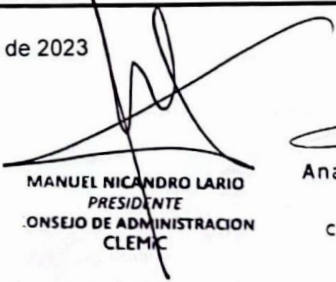
**Apertura del Estado de Resultados:**

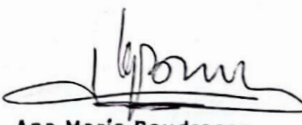
	30/6/2023	30/06/2022
<b>VENTAS</b>	<b>2.161.805.449</b>	<b>1.847.160.603</b>
Energía eléctrica	1.852.895.354	1.601.241.871
Servicio Mantenimiento Ado. Pco.	14.007.134	13.086.348
Materiales	4.711.292	5.130.774
Servicio de Sepelio y Ambulancia	108.363.610	84.105.622
Servicio de Salud	179.756.062	141.233.007
Servicio de Comunicaciones	2.071.997	2.362.981
Menos:		
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>-626.662.371</b>	<b>-463.417.494</b>
Energía eléctrica recibida	608.389.678	447.366.571
Energía Inyectada ley 10604	155.233	70.404
Costo Materiales Ado. Pco.	7.907.837	6.218.418
Costo Materiales Vendidos	454.355	288.804
Ataúdes y Accesorios	9.755.268	9.473.297
<b>Excedente Bruto Operativo</b>	<b>1.535.143.078</b>	<b>1.383.743.109</b>
Menos:		
<b>GASTOS DE COMERCIALIZACION O DIRECTOS</b>	<b>-833.034.083</b>	<b>-784.897.379</b>
Gastos Gener. Y distrib. De Energía	569.512.185	539.194.395
Gastos de Sepelio y Ambulancia	90.628.819	84.787.133
Gastos sección Salud	171.911.783	159.551.547
Gastos sección Comunicaciones	981.296	1.364.304
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION O INDIRECTOS ( según Anexo V)</b>	<b>-336.781.420</b>	<b>-316.289.259</b>
<b>OTROS GASTOS (S/Anexo II ) Amortizaciones</b>	<b>-213.560.725</b>	<b>-198.838.115</b>
Más:		
<b>RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA</b>		
Incluido el Recpam (s/Anexo VI y Nota N° 7)	-86.209.185	-196.800.137
<b>OTROS INGRESOS</b>		
Otros Ingresos Prorrataables (Anexo VI y Nota 8)	11.792.738	
Otros Ingresos Seccionales ( Nota N° 8)	11.604.674	23.397.412
		31.899.503
<b>Excedente por la gestion cooperativa con asociados</b>	<b>88.955.077</b>	<b>-81.182.278</b>
<b>Resultados por la gestion cooperativa con no asociados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Resultados por operaciones ajenas a la gestion cooperativa</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

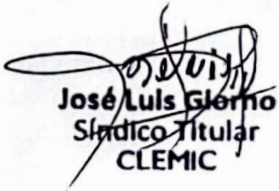
Vease mi Informe de Auditoria de fecha 28 de noviembre de 2023

  
Liliana Susana Testa  
Tesorera  
CLEMIC

  
Gladis Inés Barrionuevo  
Secretaria  
CLEMIC

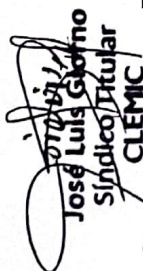
  
MANUEL NICANDRO LARIO  
PRESIDENTE  
ONSEJO DE ADMINISTRACION  
CLEMIC

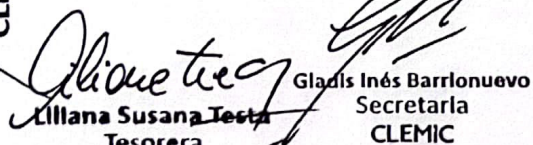
  
Ana María Baudracco  
Contadora Pública  
Mat. 10-08727-5  
C.P.C.E.CBA. - U.N.C.

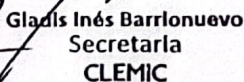
  
José Luis Glorno  
Síndico Titular  
CLEMIC

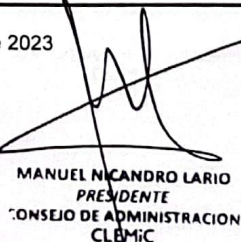
		Anexo IV - Apendice I	
<b>COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO</b>			
Matricula INAES N° 1823			
<b>ESTADOS DE RESULTADOS DE LA SECCION DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA</b>			
Ejercicio Social N° 74, finalizado el 30/06/2023, comparativo con el ejercicio anterior			
		<u>30/6/2023</u>	<u>30/6/2022</u>
<b>Resultado de las operaciones que continuan</b>			
<b>VENTAS</b>		<b>1.871.613.779</b>	<b>1.619.458.992</b>
Energia y Afines a Socios		1.852.895.353	1.601.241.870
Materiales a Socios		4.711.292	5.130.774
Servicio de Mant. de Alumbrado público		14.007.134	13.086.348
<b>MENOS: COSTO DE VENTAS</b>		<b>(616.907.103)</b>	<b>-453.944.197</b>
Energía electrica recibida		608.389.679	447.366.571
Energia Inyectada - Ley 10604		155.233	70.404
Costo Materiales Ado. Pco.		7.907.837	6.218.418
Costo Materiales vendidos		454.355	288.804
<b>MENOS: GASTOS DE COMERCIALIZACION O GASTOS DIRECTOS</b>		<b>-569.512.185</b>	<b>-539.194.394</b>
Gastos personal		313.651.108	312.466.188
Ropa de Trabajo		4.207.585	3.027.828
Gastos de rodados		17.385.851	18.968.557
Gastos de Taller		1.267.847	1.609.665
Gastos Generales		5.292.798	7.653.025
Reparación y reposición redes		8.957.383	7.575.214
Seguros pagados		4.635.605	3.387.861
Credito fiscal iva no utilizado		29.169.226	18.826.754
Impuestos y Tasas		74.019.191	47.042.624
Quebranto Creditos en litigio		6.299.665	1.695.220
Quebranto reclamos sindicales		17.439.388	36.281.245
Constitucion indemn. personal		8.169.715	9.170.797
Quebranto para reclamo monotributistas		9.531.114	5.423.708
Constitucion prevision deudores incobrables		9.199.357	4.955.600
Constitucion prevision futuros jubilados		20.351.715	15.404.575
Normalizacon de Puntos de Medicion		9.034.487	16.845.421
Alquileres pagados		178.374	252.847
Honorarios pagados		950.445	1.506.775
Fondo Solidario Decreto 641/19		29.771.331	27.100.491
<b>MENOS: GASTOS DE ADMINISTRACION O GASTOS INDIRECTOS</b>		<b>-333.413.606</b>	<b>-313.126.367</b>
Gastos de Administracion ( según Anexo V )		-333.413.606	-313.126.367
<b>MENOS: OTROS GASTOS</b>		<b>-187.339.649</b>	<b>-174.430.708</b>
Amortizaciones		187.339.649	174.430.708
<b>MAS: Resultados Financieros y por Tenencia</b>		<b>-88.656.439</b>	<b>-194.832.135</b>
Incluido el RECPAM ( según Anexo VI )		-88.656.439	-194.832.135
<b>MAS: OTROS INGRESOS</b>		<b>21.930.068</b>	<b>17.766.245</b>
Especificos de la Seccion ( Nota N°8)	10.255.257		
Otros Ingresos prorrateables ( Según Anexo VI y Nota N° 8)	11.674.811		
<b>Excedente por la gestion cooperativa con asociados</b>		<b>97.714.865</b>	<b>-38.302.564</b>
<b>Resultados por la gestion cooperativa con no asociados</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Resultados por operaciones ajenas a la gestion cooperativa</b>		<b>0</b>	<b>0</b>

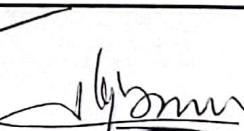
Vease mi Informe de Auditoria de fecha 28 de noviembre de 2023

  
José Luis Gómez  
Síndico Titular  
CLEMIC

  
Liliana Susana Testa  
Tesorera  
CLEMIC

  
Gladis Inés Barrionuevo  
Secretaria  
CLEMIC

  
MANUEL NICANDRO LARIO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
CLEMIC

  
Ana María Baudracco  
Contadora Pública  
Mat. 10-08727-5  
C.P.C.E.CBA. - U.N.C.

**COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO**

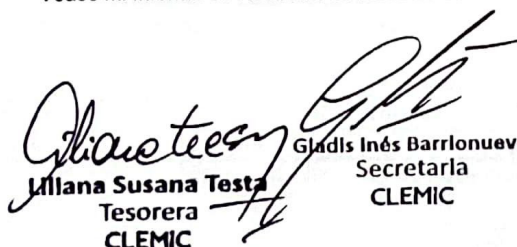
Matricula INAES N° 1823

**ESTADOS DE RESULTADOS DE LA SECCION SEPELIO Y AMBULANCIA**


Ejercicio Social N° 74, finalizado el 30/06/2023, comparativo con el ejercicio anterior


<b>Resultados de las operaciones que continúan</b>	<b>30/6/2023</b>	<b>30/6/2022</b>
<b>VENTAS</b>	<b>108.363.610</b>	<b>84.105.622</b>
Cuota del Fondo solidario Socios	84.628.435	69.310.050
Servicio de Ambulancia y Sepelios a Socios	23.735.175	14.795.572
<b>MENOS: COSTO DE VENTAS</b>	<b>(9.755.268)</b>	<b>(9.473.297)</b>
Costo de ventas ataúdes y acces.	(9.755.268)	(9.473.297)
<b>MENOS: GASTOS DE COMERCIALIZACION O DIRECTOS</b>	<b>(90.628.819)</b>	<b>(84.787.133)</b>
Gastos en personal	49.261.241	49.072.911
Gastos Rodados	20.011.914	13.833.288
Viáticos y movilidad	91.286	73.323
Seguros pagados	182.809	817.544
Impuestos y Tasas	7.950.720	5.689.816
Gastos de Teléfono	21.970	74.190
Honorarios médicos auditor	207.084	485.503
Servicios contratados	5.100.226	5.242.296
Gastos Generales	7.374.678	8.934.838
Reintegros Fondo Solidario Sepelios	25.227	224.686
Conservacion y Mantenimiento salas velatorias	35.280	17.436
Ropa de Trabajo	366.383	321.303
<b>MENOS: GASTOS DE ADMINISTRACION O INDIRECTOS</b>	<b>(1.347.126)</b>	<b>(1.265.157)</b>
Gastos Administrativos prorrateables (Según anexo V)		
<b>MENOS: OTROS GASTOS</b>	<b>(18.078.048)</b>	<b>(17.921.243)</b>
Amortizaciones bienes de Uso	(18.078.048)	(17.921.243)
<b>MAS: RESULTADOS POR TENENCIA Y FINANCIEROS</b>	<b>(358.208)</b>	<b>(787.201)</b>
Incluido Recpam (Según anexo VI)		
<b>MAS: OTROS INGRESOS</b>	<b>110.754</b>	<b>224.265</b>
Otros Ingresos Prorrateables ( según Anexo VI)	47.171	46.074
Otros Ingresos Especificos ( Según Nota N°8)	63.583	178.191
<b>Perdida por la gestion cooperativa con asociados</b>	<b>(11.693.104)</b>	<b>(29.904.144)</b>
<b>Resultado por la gestion cooperativa con no asociados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado por operaciones ajenas a la gestion cooperativa</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

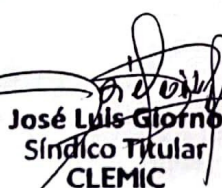
Vease mi Informe de Auditoria de fecha 28 de noviembre de 2023

  
**Liliana Susana Testa**  
 Tesorera  
 CLEMIC

  
**Gladis Inés Barrionuevo**  
 Secretaria  
 CLEMIC

  
**MANUEL NICANDRO LARIO**  
 PRESIDENTE  
 CONSEJO DE ADMINISTRACION  
 CLEMIC

  
**Ana María Baudracco**  
 Contadora Pública  
 Mat. 10-08727-5  
 C. P. C. E. C. B. A. - U. N. C.

  
**José Luis Glorno**  
 Síndico Titular  
 CLEMIC

Anexo IV - Apendice 3

**COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO**

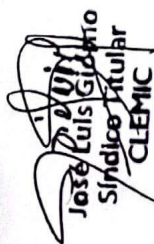
Matricula INAES N° 1823


**ESTADOS DE RESULTADOS DE LA SECCION SALUD**


Ejercicio Social N° 74, finalizado el 30/06/2023, comparativo con el ejercicio anterior

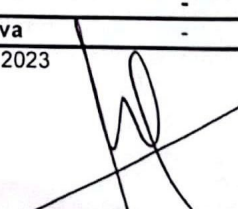
<b>Resultados de las operaciones que continuan</b>	<b>30/6/2023</b>	<b>30/6/2022</b>
<b>VENTAS:</b>	<b>179.756.062</b>	<b>141.233.007</b>
Servicio de Salud a Asociados	173.836.618	138.066.639
Cuota sostenimiento servicio salud	5.919.444	3.166.368
<b>MENOS: GASTOS DE COMERCIALIZACION O DIRECTOS (171.911.783)</b>	<b>(171.911.783)</b>	<b>(159.551.547)</b>
Caja Prev. Soc. Profesionales de Salud	910.446	795.656
Honorarios Médicos y Enfermeras	40.364.754	40.880.621
Impuestos y Tasas	4.598.301	3.522.262
Gastos de insumos	18.255.563	14.177.901
Gastos Generales	4.578.090	6.470.709
Sueldos y Cargas sociales personal	77.220.978	67.568.099
Prestaciones por servicio de salud prepago	1.568.523	1.177.785
Ropa de Trabajo	814.853	321.848
Gastos de Reparaciones y Mantenimiento	584.861	614.263
Honorarios Administracion Clinica	9.197.595	10.944.917
Servicio de Porteria	4.415.162	5.781.968
Comisiones pagadas	3.564.893	1.805.881
Seguros Pagados	12.055	1.230.106
Gas Clinica	1.261.244	2.020.515
Alquiler y colocacion cilindros de oxigeno	1.123.566	1.166.130
Honorarios sistema computos Clinica	881.008	1.072.886
Honorarios Arquitecta	2.320.910	-
Comisiones y gastos bancarios clinica	238.980	-
<b>MENOS: GASTOS DE ADMINISTRACION O INDIRECTOS (1.683.907)</b>	<b>(1.683.907)</b>	<b>(1.581.446)</b>
Gastos de Administracion prorrateables ( según Anexo V)		
<b>MENOS: OTROS GASTOS (8.094.421)</b>	<b>(8.094.421)</b>	<b>(6.471.410)</b>
Amortizaciones Bienes de Uso	(8.094.421)	(6.471.410)
<b>MAS: RESULTADOS POR TENENCIA Y FINANCIEROS 2.895.013</b>	<b>2.895.013</b>	<b>(984.001)</b>
Incluye Recpam (Según anexo VI)	(447.760)	(984.001)
Especifico de la seccion ( según Nota N° 7)	3.342.773	-
<b>MAS: OTROS INGRESOS 1.344.798</b>	<b>1.344.798</b>	<b>13.900.866</b>
Otros Ingresos especificos de la Seccion	1.285.834	13.860.229
Otros Ingresos prorrateables ( según Anexo VI)	58.964	40.637
<b>Excedente por la gestion cooperativa con asociados 2.305.762</b>	<b>2.305.762</b>	<b>(13.454.530)</b>
<b>Resultado por la gestion cooperativa con no asociados -</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado por operaciones ajenas a la gestion cooperativa -</b>	<b>-</b>	<b>-</b>


Vease mi Informe de Auditoria de fecha 28 de noviembre de 2023

  
Jose Luis Giamto  
Síndico Titular  
CLEMIC

  
Liliana Susana Testa  
Tesorera  
CLEMIC

  
Gladis Inés Barrlonuevo  
Secretaria  
CLEMIC

  
MANUEL NICANDRO LANIO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
CLEMIC

  
Ana María Baudracco  
Contadora Pública  
Mat. 10-08727-5  
C. P. C. E. CBA. - U. N. C.

**COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO**

Matrícula INAES N° 1823


**ESTADOS DE RESULTADOS DE LA SECCION COMUNICACIONES**

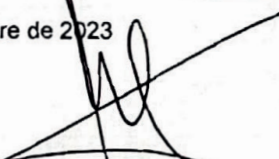
Ejercicio Social N° 74, finalizado el 30/06/2023, comparativo con el ejercicio anterior

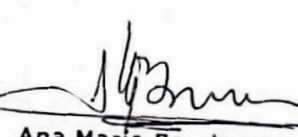
Resultados de las operaciones que continúan	30/6/2023	30/6/2022
<b>VENTAS</b>	<b>2.071.997</b>	<b>2.362.981</b>
Servicio de Comunicaciones a Asociados	497.635	450.094
Alquiler Postes de Video Cable	1.574.362	1.912.887
<b>MENOS: GASTOS DE COMERCIALIZACION O DIRECTOS</b>	<b>(981.296)</b>	<b>(1.364.304)</b>
Impuestos y Tasas	135.771	158.190
Gastos Generales	-	8.237
Honorarios Pagados	795.787	179.399
Servicios Cooperativos Contratados	-	975.747
Repuestos y reparaciones	49.738	42.730
<b>MENOS: GASTOS DE ADMINISTRACION O INDIRECTOS</b>	<b>(336.781)</b>	<b>(316.289)</b>
Gastos Administrativos prorrateables (Según anexo V)	336.781	316.289
<b>MENOS: OTROS GASTOS</b>	<b>(48.607)</b>	<b>(14.754)</b>
Amortizaciones de bienes de uso	48.607	14.754
<b>MAS: RESULTADOS POR TENENCIA Y FINANCIEROS</b>	<b>(89.552)</b>	<b>(196.800)</b>
Incluye Recpam (Según anexo VI)	(89.552)	(96.800)
<b>MAS: OTROS INGRESOS</b>	<b>11.793</b>	<b>8.127</b>
Otros Ingresos prorrateables ( según Anexo V)	11.793	8.127
<b>Excedente por la gestion cooperativa con asociados</b>	<b>627.555</b>	<b>478.961</b>
<b>Resultado por la gestion cooperativa con no socios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado por operaciones ajenas a la gestion cooperativa</b>	<b>-</b>	<b>-</b>


Vease mi Informe de Auditoria de fecha 28 de noviembre de 2023

  
Liliana Susana Testa  
Tesorera  
CLEMIC

  
Gladis Inés Barrionuevo  
Secretaría  
CLEMIC

  
MANUEL NICANDRO LARIO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
CLEMIC

  
Ana Maria Baudracco  
Contadora Pública  
Mat. 10-08727-5  
C.P.C.E.CBA. - U.N.C.

  
José Luis Giorno  
Síndico Titular  
CLEMIC

**COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO**  
Matricula INAES N°: 1823

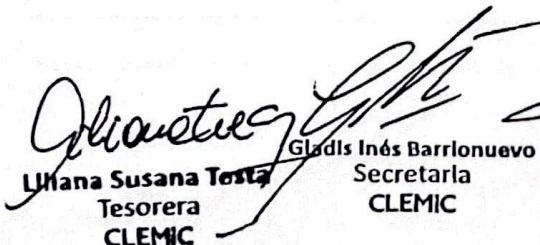
**GASTOS DE ADMINISTRACION O GASTOS INDIRECTOS**

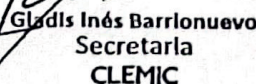
Ejercicio Social No: 74, finalizado el 30/06/2023, comparativo con el ejercicio anterior

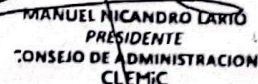
**GASTOS DE ADMINISTRACION:**

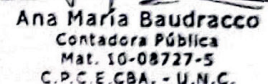
DETALLE		30/6/2023	30/6/2022
Impuestos y Tasas		43.728.540	62.278.113
Gastos Generales		5.378.777	7.392.911
Seguros Pagados		115.324	1.128.822
Gastos de papeleria		3.375.892	2.488.410
Gtos. de Te. e Internet		2.620.524	2.182.178
Limpieza y Refrigerio		1.995.484	2.898.053
Honorarios Pagados		9.692.712	8.843.038
Fletes y Franqueos		543.979	5.243.432
Gtos. y Comisiones Bancarias		32.621.805	27.124.170
Conservación y Mantenimiento		369.536	393.164
Viajes y Movilidad		602.260	455.932
Gtos. de Cons. interno de gas		899.446	1.363.069
Gtos. de Computación - Honorarios		8.905.671	5.513.711
Gtos. De computacion- insumos		570.216	281.554
Gtos. De computación - reparaciones		48.321	23.459
Servicios Porteria		23.969.262	21.868.705
FECECOR		7.102.419	6.289.715
Impuesto Ley de Competitividad		23.068.446	20.597.473
Gtos. de Publicidad		718.798	1.927.440
Refrigerio y Gtos. Consejo de Administr.		1.084.804	803.650
Honorarios Consejo de Administr.		8.526.825	10.505.668
Administrac. Sdos. y Jornales		126.164.462	98.982.279
Administrac.- Cargas Sociales		28.808.788	22.858.859
Administrac.-Seguro A.R.T		5.404.142	4.188.722
Ropa de Trabajo		464.990	656.736
<b>TOTALES</b>		<b>336.781.421</b>	<b>316.289.260</b>
		<b>30/6/2023</b>	<b>30/6/2022</b>
<b>Prorrateo entre las Secciones</b>	<b>%</b>	<b>IMPORTES</b>	<b>IMPORTES</b>
ENERGIA	99	333.413.606	313.126.367
SALUD	0,50	1.683.907	1.581.448
SEPELIO Y AMBULANCIA	0,40	1.347.126	1.265.157
COMUNICACIONES	0,10	336.781	316.289
<b>TOTALES</b>		<b>336.781.421</b>	<b>316.289.260</b>

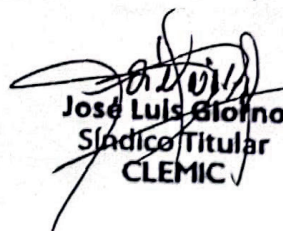
Vease mi Informe de Auditoria de fecha 28 de noviembre de 2023

  
**Liliana Susana Testa**  
Tesorera  
CLEMIC

  
**Gladis Inés Barrionuevo**  
Secretaria  
CLEMIC

  
**MANUEL NICANDRO DARTO**  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
CLEMIC

  
**Ana Maria Baudracco**  
Contadora Pública  
Mat. 10-08727-5  
C.P.C.E.CBA. - U.N.C.

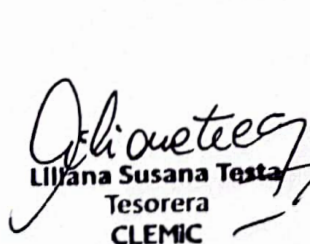
  
**José Luis Gioiño**  
Síndico Titular  
CLEMIC

**COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO****Resultados Financieros y por Tenencia incluido RECPAM y OTROS INGRESOS**


Ejercicio Social No: 74, finalizado el 30/06/2023, comparativo con el ejercicio anterior


<b>RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA INCLUIDO EL RECPAM</b>		<b>30/6/2023</b>	<b>30/6/2022</b>
Intereses cobrados		21.143.260	56.955.333
Intereses Plazos Fijos		16.232.276	0
Diferencia de cotizacion Moneda Extranjera		30.884.965	15.116.549
Actualizacion de acciones		73.372	26.898
Recargos Cobrados plan de pagos		1.341.750	3.888.477
Rendimiento Rescate Fondo		13.815.291	3.391.157
Intereses y recargos pagados		-5.733.695	-3.575.692
REI ( Resultados por Exposicion a la Inflacion)		-167.309.177	-272.602.859
<b>TOTAL A PRORRATEAR</b>		<b>-89.551.958</b>	<b>-196.800.137</b>
<b>Cuadro de Distribucion en las secciones</b>			
		<b>30/6/2023</b>	<b>30/6/2022</b>
<b>SECCIONES</b>	<b>%</b>		
ENERGIA	99	-88.656.439	-194.832.135
SALUD	0,50	-447.760	-984.001
AMBULANCIA Y SEPELIO	0,40	-358.208	-787.201
COMUNICACIONES	0,10	-89.552	-196.800
<b>TOTALES</b>	<b>100</b>	<b>-89.551.958</b>	<b>-196.800.137</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>			
		<b>30/6/2023</b>	<b>30/06/2022</b>
Dividendos de Acciones		4.306.626	2.852.841
Recupero de cargas sociales		-	2.213.470
Recupero gastos de franqueo		59.275	311.608
Recupero de gastos		7.319.514	2.438.887
Resultado Venta Bienes de Uso		107.323	308.519,00
Sobrante de Caja		-	1.983
<b>TOTAL A PRORRATEAR</b>		<b>11.792.738</b>	<b>8.127.308</b>
<b>Cuadro de distribucion en las secciones</b>			
		<b>30/6/2023</b>	<b>30/6/2022</b>
<b>SECCIONES</b>	<b>%</b>		
ENERGIA	99	11.674.811	8.046.035
SALUD	0,50	58.964	40.637
SEPELIO Y AMBULANCIA	0,40	47.171	32.509
COMUNICACIONES	0,10	11.793	8.127
<b>TOTALES</b>	<b>100</b>	<b>11.792.738</b>	<b>8.127.308</b>

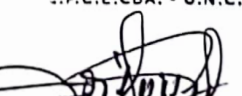
Vease mi Informe de Auditoria de fecha 28 de noviembre de 2023

  
**Liliana Susana Testa**  
 Tesorera  
 CLEMIC

  
**Gladis Inés Barrionuevo**  
 Secretaria  
 CLEMIC

  
**MANUEL NICANDRO LARIO**  
 PRESIDENTE  
 CONSEJO DE ADMINISTRACION  
 CLEMIC

  
**Ana María Baudracco**  
 Contadora Pública  
 Mat. 10-08727-5  
 C.P.C.E.CBA. - U.N.C.

  
**José Luis Glorno**  
 Síndico Titular  
 CLEMIC



# CLEMIC

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD  
DE MINA CLAVERO

# **INFORME**

## **DE AUDITORÍA EMITIDO**

## **POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Memoria y Balance General Clemic



## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores:

Miembros del Consejo de Administración de  
**Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero**

CUIT N°: 30-54.571.006-0

Domicilio: Avenida San Martín N° 425

Mina Clavero – C.P. 5889 - Córdoba

### I. Informe sobre la auditoría de los estados contables

#### a) Opinión

He auditado los Estados Contables de la **Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero**, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2023, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como las Notas explicativas de los estados contables 1 a 11 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos II, III y IV (apéndices 1 a 4), V y VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la **Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero** al 30 de junio de 2023 así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

#### b) Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y resoluciones correspondientes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE Córdoba). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la **Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero** y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

**c) Párrafo de énfasis:**

Sin modificar mi opinión quiero enfatizar la información contenida en la nota N° 2.1 ( Unidad de Medida ) donde se describe que los presentes Estados Contables han sido confeccionados en Moneda Homogénea a la fecha de cierre de los mismos, atento a que el Consejo de Administración de la Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero, ha aplicado a los presentes Estados Contables el proceso de represión según RT N° 6 vigente y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución JG FACPECE N° 539/18. En la misma Nota también se detallan las opciones establecidas por la Resolución N° 539/18, utilizadas en su preparación y los efectos que la aplicación de dichas opciones genera en la información contenida en los mismos.

**d) Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente**

El Consejo de Administración de la Cooperativa es responsable del contenido de la información que se expone en: La Memoria. Esta información se presenta y se considera conjuntamente con los Estados Contables y es un documento que completa y aclara la información contenida en los Estados Contables, resumiendo la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio económico considerado.

Esta información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría y mi responsabilidad es leer la Memoria y considerar si existe una inconsistencia significativa entre esa información y los estados contables objeto de mi auditoría.

**e) Otras cuestiones: Información expresada en moneda nominal**

En la nota N° 9 a los estados contables adjuntos, la **Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero** presenta la información requerida por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) mediante la Resolución N° 996/2021 - Anexo I, apartados H e I. Dicha Resolución requiere que esa información se exprese en valores nominales, como excepción a lo dispuesto por la Resolución N° 419/2019 del mismo Instituto que establece que los estados contables se presenten en moneda constante, y sin realizar su comparación con las cifras correspondientes del ejercicio anterior.

**f) Responsabilidades del Consejo de Administración de la Cooperativa en relación con los estados contables**

El Consejo de Administración de la **Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la **Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero** para



continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

#### **g) Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional (actitud que incluye una mentalidad inquisitiva prestando especial atención a las circunstancias que puedan ser indicativas de posibles incorrecciones debida a errores o fraudes) durante toda la auditoría. También:

- 1) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- 2) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- 3) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Cooperativa.
- 4) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Cooperativa, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría.
- 5) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con el Consejo de Administración de la Cooperativa **Limitada de Electricidad de Mina Clavero** en relación con la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

## II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas. Al 30 de junio de 2023, los libros y registraciones contables de la **Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero** exigidos por la Ley de Cooperativas se hallan transcritos.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

### **Estado de Situación Patrimonial**

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
<b>Activo</b>	\$ 3.528.308.758	\$ 3.383.416.220
<b>Pasivo</b>	\$ 457.692.913	\$ 447.751.873
<b>Patrimonio Neto</b>	\$ 3.070.615.845	\$ 2.935.664.347

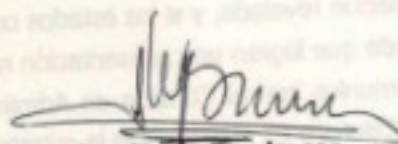
### **Estado de Resultados**

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
<b>Resultado del ejercicio Excedente</b>	\$ 88.955.077	\$ (81.182.278)

c) Según surge de los registros contables de la **Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero**, el pasivo devengado al 30 de junio de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 25.020.335 y no era exigible a esa fecha.

d) Conforme a lo estipulado por la Resolución N° 221/2010 INAES he dado cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente a través de la Unidad de Información Financiera (UIF), y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y los procedimientos previstos en la Resolución N° 420/2011 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de Córdoba en materia de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

Mina Clavero, Córdoba, 28 de noviembre de 2023



**Ana María Baudracco**  
Contadora Pública  
Mat. 10-08727-5  
C.P.C.E.CBA. - U.N.C.



## LEGALIZACION DE TRAMITES CON FIRMA DIGITAL

N° 666470

### COMITENTE

CUIT 30545710060	DENOMINACIÓN / NOMBRE / RAZÓN SOCIAL COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO (C.L.E.M.I.C.)		
FECHA DE INGRESO 12/12/2023	ID DE LA PRESENTACIÓN 0290437	FECHA DE CIERRE 30/06/2023	PERIODO 2023

### CONTADOR CERTIFICANTE

CUIT 27163672907	MATRÍCULA PROFESIONAL 10-08727-5	NOMBRE Y APELLIDO ANA MARIA BAUDRACCO
ESTUDIO PROFESIONAL		
CUIT ---	MATRÍCULA ---	DENOMINACIÓN DEL ESTUDIO ---

Este archivo contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados digitalmente por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado de "Archivos Adjuntos".

## CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

LEGALIZACIÓN  
N° 666470

El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA, conforme facultades otorgadas por Ley Nacional 20.488 (art. 21 inc. I), y Ley Provincial 10.051 y dentro del marco regulatorio dispuesto por la Disp. MD 06/2020, certifica que consta en sus registros que ANA MARIA BAUDRACCO, CUIT N° 27163672907 se encuentra inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10-08727-5 de este Consejo y legaliza la firma inserta en la actuación profesional presentada a través de plataforma web que se corresponde con la que el profesional tiene registrada en el CPCE.



Fecha de Cierre:		30/06/2023
Activo:	\$	3,528,308,758.00
Pasivo:	\$	457,692,913.00
P. Neto:	\$	3,070,615,845.00
Resultado:	\$	88,955,077.00
Var.E.F.E.:	\$	-176,565,001.00

Lugar y fecha: CORDOBA, miércoles 13 de diciembre de 2023



OBLEA N° 0101141317



La copia impresa de este documento NO tiene validez legal, debe proveerse siempre el archivo digital original para garantizar la integridad del mismo y verificar el origen y validez de las firmas digitales insertadas. En caso contrario, la Institución no puede garantizar la autenticidad del documento.

Cra. Romina Carando

SECRETARIA TECNICA

CONSEJO PROFESIONAL  
DE CIENCIAS ECONOMICAS  
DE CORDOBA

Firmado digitalmente  
por CARANDO  
Romina Paula  
Fecha: 2023.12.13  
14:37:08 -03'00'

FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL CONSEJO PROFESIONAL



"Los informes certificados o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).



COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO  
Matricula INAES N° 1823

1.- PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES Y ABSORCION DE QUEBRANTOS

Ejercicio Social N° 74, finalizado el 30/06/2023

Resultados por la Gestion Cooperativa con Asociados:

1,- Seccion Distribucion de Energia - Excedente	97.714.865
2,- Seccion Salud - Excedente	2.305.762
3,- Seccion Sepelio y Ambulancia - Perdida	(11.693.105)
4,- Seccion Comunicaciones - Excedente	627.555
<b>Excedente repartible</b>	<b>88.955.077</b>

DISTRIBUCION DE LOS EXCEDENTES REPARTIBLES:  
( art. 28 del Estatuto)

5% Reserva Legal	4.447.754
5% Fondo de Accion Asistencial o Laboral o para estimulo del personal	-
5% Fondo de Educacion y Capacitacion Cooperativa	4.447.754
<b>Subtotal</b>	<b>13.343.262</b>

Excedente Repartible para Absorver Quebrantos  
( articulo N° 29 del Estatuto)

	75.611.815
--	------------

Resultados No Asignados: Según Estado de Evolucion del Patrimonio Neto:


Perdidas Acumuladas al 30/06/2023	(816.124.383)
Absorcion con Excedente Repartible	75.611.815
<b>Quebrantos Netos sin Absorver</b>	<b>(740.512.568)</b>

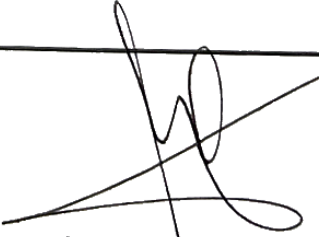
2.- PROYECTO : DESTINO DEL AJUSTE DE CAPITAL COOPERATIVO:

Resolucion INAES N° 3866/2023 - Ajuste de Capital Cooperativo

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en esta Resolucion, según el procedimiento indicado en la misma, se imputa el " Ajuste de Capital" a la cuenta " Ajuste de Capital Irrepartible." como se expresa en el Estado de Evolucion del Patrimonio Neto.

  
**Liliana Susana Testa**  
Tesorera  
CLEMIC

  
**Gladis Inés Barrionuevo**  
Secretaria  
CLEMIC

  
**MANUEL NICANDRO LARIO**  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
CLEMIC



# CLEMIC

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD  
DE MINA CLAVERO

# INFORME DEL SÍNDICO

Memoria y Balance General Clemic

## INFORME DEL SINDICO

Señores asociados, tengo el grado de dirigirme a ustedes a fin de elevar el informe correspondiente al ejercicio N° 74 comprendido entre el 01 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023, por la gestión cooperativa con asociados:

### SECCIÓN DISTRIBUCION DE ENERGIA (Balance Anual – Anexo IV -apéndice 1)

Esta sección obtiene en el ejercicio un resultado positivo de \$ 97.714.865, recuperando la pérdida del ejercicio anterior. Se observa un incremento en las ventas, los costos directos e indirectos y una considerable disminución de los Resultados Financieros y por Tenencia.

### SECCION SEPELIO Y AMBULANCIA (Balance Anual – Anexo IV – apéndice 2)

Esta sección presenta una pérdida de \$ - 11.693.104, que es casi la mitad del ejercicio anterior. Esa disminución en la pérdida se debe principalmente a un incremento de las Ventas. Que supera los aumentos de los costos directos e indirectos. El Consejo de Administración trabaja para lograr el equilibrio de esta sección.

### SECCION SALUD (Balance Anual – Anexo IV – apéndice 3)

La sección Salud, ha obtenido un excedente de \$ 2.305.762 por la gestión cooperativa con asociados, registrando un importante crecimiento en las ventas que superan los incrementos en los gastos y la notable mejora de los Resultados por Tenencia y Financieros. En comparación con el ejercicio anterior, revierte el desequilibrio y se traduce en una mejoría en la prestación del servicio de salud.

### SECCION COMUNICACIONES (Balance Anual – Anexo IV – apéndice 4)

La sección Comunicaciones, arroja un excedente de \$ 627.555. Es mayor que el ejercicio anterior, y una disminución en los gastos directos que afectan al servicio como así también en la obtención de los resultados por Tenencia y Financieros, las ventas disminuyen por la falta de actualización del alquiler de los postes de video cable.

#### Conclusiones:

##### Sobre el Resultado:

La Cooperativa según el Estado de Resultados registra un excedente de \$ **88.955.077**, al que han contribuido la sección Energía \$ 97.714.865, la sección Salud \$ 2.305.762 y comunicaciones \$ 627.555 de forma positiva y la sección Sepelio y Ambulancia con una pérdida de \$ - 11.693.104.

Según Nota 1 a los Estados Contables, último párrafo, ... "los excedentes obtenidos por la gestión cooperativa con asociados se aplican a compensar los quebrantos acumulados de las secciones que arrojaron perdidas en el ejercicio y en ejercicios anteriores, según la normativa vigente" ...

**Sobre el Patrimonio:**

En el Ejercicio N° 74 se observa un incremento patrimonial con respecto al ejercicio anterior, como surge del Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el Resultado Positivo y el aporte de los socios. Además, un Activo de casi 8 veces el Pasivo, da cuenta de una sólida posición patrimonial de la Cooperativa.

**Consejo de Administración:**

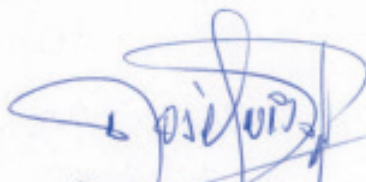
Art 58 del estatuto que reza que la administración de la cooperativa estará a cargo del consejo de administración constituido por nueve titulares y tres suplentes.

Administrar en la literatura clásica se define por sus cuatro funciones básicas: planear, organizar, controlar y comunicar.

### Opinión

He tomado conocimiento del Estados Contables de la Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero, al 30 de junio de 2023, La Memoria, Informe del Auditor Independiente (opinión favorable – sin salvedades), Proyecto de Distribución de Excedentes y Absorción de Quebrantos y Proyecto Destino del Ajuste de Capital Cooperativo, en todo de acuerdo con la Normativa vigente y el Estatuto de la Cooperativa, como también los comprobantes respaldatorios. En mi opinión la documentación que menciono al principio refleja la situación patrimonial, económica y financiera de la Cooperativa de Electricidad de Mina Clavero y por ello es que recomiendo su aprobación por la Asamblea.

Mina Clavero,



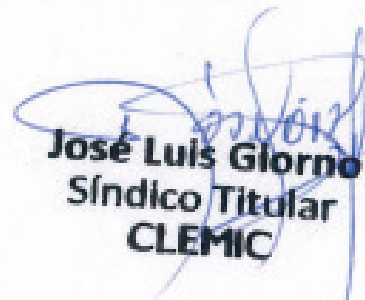
**José Luis Glorno**  
Síndico Titular  
CLEMIC

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

En realidad, el Consejo de Administración debe corregir actitudes y tomar decisiones acordes a la reglamentación vigente, como así también respetar las decisiones que se toman en el seno el Consejo de Administración. Controlar y determinar la venta de materiales y/o vehículos en desuso, como así también verificar bienes de uso y artículos en general. Existe una falta de respeto al funcionamiento de las comisiones, a las cuales se les asigna tareas, que una vez cumplidas no se toma la resolución de aprobación o rechazo, quedando pendientes por largo tiempo. Ningún consejero debería cambiar decisiones aprobadas por el Consejo de Administración.

### RESUMEN

Considerando el resultado financiero favorable en comparación al ejercicio anterior, ha sido un cambio positivo y a fin de que siga de esta manera, se debería hacer, como propone la contadora Ana María Baudracco y el contador Lucas Zazu, un estudio de recursos y gastos de cada área de la cooperativa, a fin de poder planificar a largo plazo y conseguir una rentabilidad de la cooperativa, que ayude a la toma de decisiones del Consejo de Administración.



**José Luis Glorno**  
**Síndico Titular**  
**CLEMIC**